

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(Creada por Ley N° 25265)

PORTADA



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN
ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN

TESIS

**"LA INFORMALIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO
DE LAS MYPEs EN EL DISTRITO DE ACOBAMBA"**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Finanzas y Gestión de MYPEs

**PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN**

PRESENTADO POR:

Bach. Adm. Flavio Marco DELGADO MALLQUE

Bach. Adm. Carlos Miguel MENDIETA LANDEO

HUANCVELICA - PERÚ

2015

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(Creada por Ley N° 25265)

PORTADA



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN

TESIS

***"LA INFORMALIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO
DE LAS MYPEs EN EL DISTRITO DE ACOBAMBA"***

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas y Gestión de MYPEs

PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN

PRESENTADO POR:

Bach. Adm. Flavio Marco DELGADO MALLQUE

Bach. Adm. Carlos Miguel MENDIETA LANDEO

HUANCAVELICA – PERÚ

2015

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente

Lic. Adm. Héctor QUINCHO ZEVALLOS

Secretario

Lic. Adm. Alberto VERGARA AMES

Vocal

Dr. Wilfredo Fernando Yupanqui Villanueva

Suplente

Lic. Adm. Guido Amadeo FIERRO SILVA

ASESOR

Mg. Fredy, RIVERA TRUCIOS

A Dios, a los Docentes de la Universidad y a nuestra familia por apoyarnos incondicionalmente en la aventura de la investigación de nuestro trabajo.

AGRADECIMIENTO

Siempre resulta difícil agradecer públicamente a aquellas personas que han colaborado con un proceso, con una creación, con un éxito, por cuanto nunca alcanza el tiempo, el papel o la memoria para mencionar y dar, con justicia, todos los créditos y meritos a quienes se lo merecen.

Partiendo de esa limitación y diciendo de antemano MUCHAS GRACIAS a todas las personas que de una u otra forma han participado en el desarrollo de la presente investigación que marca, a mi criterio, un hito en la historia de la persona, deseamos agradecer específicamente a algunas personas y/o Instituciones que nos han apoyado y aportado en esta aventura.

A Nuestro Asesor: Por habernos apoyado en el desarrollo de la investigación, desde el inicio hasta la etapa final.

A los Micro y Pequeños Empresarios: que nos acogieron y brindaron parte de su tiempo valioso.

A mis padres y familiares: por habernos apoyado incondicionalmente durante todo el proceso.

INDICE

PORTADA.....	i
ÍNDICE.....	vi
RESUMEN.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	ix
CAPÍTULO I.....	1
PROBLEMA.....	1
1.1. Planteamiento del Problema.....	1
1.2. Formulación del Problema.....	9
1.2.1. Problema General.....	9
1.2.2. Problemas Específicos.....	9
1.3. Objetivos.....	10
1.3.1. Objetivo General:.....	10
1.3.2. Objetivos Específicos:.....	10
1.4. Justificación.....	11
CAPÍTULO II.....	12
MARCO TEÓRICO.....	12
2.1 Antecedentes.....	12
2.2 Marco Legal.....	14
2.3 Bases teóricas.....	17
2.3.1. La Microempresa:	17
2.3.2. El Crecimiento Económico:	18
2.3.3. Desarrollo Económico:	19
2.3.4. Crecimiento y bienestar:	20
2.3.5. La Informalidad:	20
2.3.6. Definición de la Microempresa Informal:	21
2.3.7. Tipos de microempresa informal:	22
2.3.8. Causas de la Informalidad:	23
2.3.9. Consecuencias de la Informalidad.....	24
2.3.10. La Informalidad, un motivo de preocupación:.....	25
2.3.11. Empresarios emergentes de las microempresas informales.....	26
2.3.12. Aporte Económico y Laboral.....	27
2.3.13. La función del Nuevo RUS.....	29
2.3.14. SUNAT frente a las microempresas informales.....	30
2.3.15. Estadísticas de las microempresas informales.....	30
2.3.16. Distribución de las microempresas informales.....	32
2.3.17. ¿Cómo pasar de una empresa informal a una formal?.....	33

2.3.18. Caracterización de la microempresa informal en Acobamba.....	36
2.3.19. Estimación del Número de MYPEs Informales.....	36
2.3.20. Distribución Nacional y Departamental de la MYPE.....	36
2.4 Hipótesis.....	37
2.4.1 General.....	37
2.4.2 Específicas.....	37
2.5 Definición de Términos.....	38
2.6 Identificación de Variables.....	39
2.7 Definición Operativa de Variables e indicadores.....	39
CAPÍTULO III.....	40
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	40
3.1. Ámbito de Estudio.....	40
3.2. Tipo de Investigación.....	40
3.3. Nivel de Investigación.....	40
3.4. Método de Investigación.....	40
3.5. Diseño de Investigación.....	41
3.6. Población, Muestra y Muestreo.....	42
3.6.1. Población y Muestra:	42
3.6.2. Muestreo:.....	42
3.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	43
3.8. Procedimiento de Recolección de Datos.....	43
3.9. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.....	43
CAPÍTULO IV.....	44
RESULTADOS.....	44
4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	44
4.2. Discusión.....	63
CONCLUSIONES.....	64
RECOMENDACIONES.....	65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	66
ANEXO.....	67

RESUMEN

El trabajo de investigación se inicia luego de haber identificado el correspondiente problema de investigación, que se plantea en los siguientes términos: ¿Cuál es la causa para el escaso crecimiento económico de las MYPEs en el Distrito de Acobamba?

El trabajo de investigación es un estudio que consiste en el análisis de la limitancia que tienen las micro y pequeñas empresas formales, para generar un despliegue económico más eficiente, saludable y ventajoso, frente a las micro y pequeñas empresas informales.

El trabajo de investigación por su naturaleza corresponde al tipo de investigación Correlacional, asimismo se ubica dentro del nivel de investigación descriptivo, con dos variables, la informalidad y el crecimiento económico.

En todo momento la investigación estuvo orientado por el método científico como método general y como métodos específicos el inductivo – deductivo, analítico; las técnicas que apoyaron fueron, la entrevista, y el cuestionario sobre la situación de las MYPEs en el Distrito de Acobamba.

En cuanto al diseño de investigación se uso el descriptivo comparativo con dos grupos (MYPEs formales e informales)

Al finalizar la investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Que las MYPEs son unidades importantes generadoras de empleo a gran escala, donde un sector de la población sin formación profesional se mantiene ocupado.

Las MYPEs informales son unidades que generan competencia ilegal a las MYPEs formales ya que estos no tienen obligaciones tributarias legales.

El problema recurrente en las MYPEs que no cuentan con regulación con algún dispositivo legal son básicamente el desconocimiento de los procesos para la formalización o falta de capacitaciones sobre tema, acompañado esto con los costos elevados y los tiempos que se emplea en su trámite.

El crecimiento económico, es un fenómeno complejo en el que, mediante la acumulación de más y mejores factores productivos y de su utilización mediante técnicas cada vez más productivas, las economías son capaces de generar una mayor cantidad de bienes y servicios, se trata además de un proceso dinámico que entraña un cambio continuo en la estructura sectorial, de hecho este último podría ser considerada como uno de los hechos estilizados de crecimiento.

Palabra clave: Informalidad y el Crecimiento Económico de las MYPEs.

INTRODUCCIÓN

De conformidad a lo dispuesto por el reglamento de grados y títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales, pongo a vuestra consideración el trabajo de investigación titulado "LA INFORMALIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE LAS MYPEs EN EL DISTRITO DE ACOBAMBA" que al ser aprobado nos permitirá optar el Título Profesional de Licenciado en Administración.

Resulta de gran trascendencia analizar la situación actual en la que se encuentran las Micro y Pequeñas Empresas en el Distrito de Acobamba, toda vez que son entidades de vital importancia que generan movimiento económico y permiten al Distrito su desarrollo.

Efectivamente, la informalidad empresarial es un componente de gran magnitud, que efectúa movimiento económico de mayor escala, sin mayores responsabilidades tributarias generando así una competencia desleal frente a las Micro y Pequeñas Empresas formales, que por naturaleza tienen mayor obligación con las entidades recaudadoras del tributo y por ende son actores que intervienen en el desarrollo Local.

El trabajo está constituido por cuatro capítulos que a continuación se detallan:

Capítulo I: Está destinado al planteamiento del problema, el mismo que comprende puntos esenciales para la investigación tales como: Estudios preliminares sobre la situación de las MYPEs, planteamiento del problema, formulación del problema, los objetivos de investigación, general y específicos, la justificación del estudio.

Capítulo II: Consideramos los elementos básicos: los antecedentes teóricos, resaltando las conclusiones esenciales a las que han llegado otros investigadores con relación a la investigación que realizamos, el marco teórico, como sistema de temas ejes estrictamente relacionados con las variables de estudio, la definición de términos básicos, la operacionalización de variables y el sistema de hipótesis.

Capítulo III: Trata sobre el aspecto metodológico de la investigación; se especifica el tipo de investigación, el diseño de la investigación, los métodos, técnicas e instrumentos, que se han empleado para la recolección de datos, la población y muestra de estudio.

Capítulo IV: Se presenta los cuadros y gráficos estadísticos con su respectiva interpretación, se describe el proceso de la prueba de hipótesis, la discusión de los resultados.

Las conclusiones que como resultado de todo el trabajo de investigación desplegado demuestran la prueba de hipótesis que en este caso resulta aceptada en una relación de

carácter positivo, igualmente se formulan recomendaciones respectivas para superar la situación problemática determinada como resultado del trabajo de investigación.

Los Autores.

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

En la investigación se describe sobre el crecimiento económico de las MYPEs formales y la informalidad que existe en las microempresas del Distrito de Acobamba, se eligió este tema ya que es de importancia económica para el Distrito, para la Región y el País, debido a que los índices de estos casos empresariales han aumentado al punto de pasar a ser un sector económico fuerte y productivo. Tocamos puntos importantes dentro de este tema durante el desarrollo de esta Investigación.

El inicio de este fenómeno económico se basa en los problemas estructurales no resueltos y en el mal funcionamiento de las instituciones, así como al estilo de vida del poblador andino. Es pragmático y transgresora y se caracteriza por que cada uno quiere imponer sus reglas, nadie acepta las establecidas por la autoridad, todos quieren soluciones a su medida.

La informalidad surge como una manera sui generis de salir adelante, como una forma de sobrevivir que se ha ido extendiendo.

Este problema se agrava debido a que la cultura peruana se caracteriza por tener una concepción particular de lo culto y lo inculto. Se demuestra así una marcada tendencia de valoración a lo foráneo y una negación a lo nuestro, una falta de identidad nacional, lo cual nos impide consolidarnos como país.

Ser informal, teóricamente significa estar fuera de lo formal, fuera de lo instituido. El problema radica en que en el Perú lo instituido nunca ha funcionado, razón por la cual la informalidad es considerada como algo casi natural en el país.

Acobamba es una de las provincias donde se puede apreciar el surgimiento de las micro y pequeñas empresas, que hacen que la Provincia de Acobamba esté desarrollándose económicamente viendo las necesidades y teniendo en cuenta el factor económico que a su vez es determinante para el sostenimiento y crecimiento de los individuos y las familias, pues la carencia económica trae consigo incontables dificultades a las familias Acobambinas, tales como la mala alimentación, el descuido de la salud, la deficiencia en el rendimiento educativo, entre otras, y por ende el retraso de nuestra provincia, región y del país, esto debido a la deficiencia productiva que tiene nuestro País, y la desocupación de sus habitantes (carencia de empleo o trabajo). No obstante, nosotros como egresados de la Escuela Académico Profesional de Administración preocupados por tales sucesos nos vemos en la obligación moral de realizar estudios referente a la situación que vienen atravesando las MYPEs en nuestra Provincia frente a la informalidad y compartir nuestras experiencias y conocimientos, que ayuden a superar tales vicisitudes de la vida y una de ellas es fomentar la formalización y el fortalecimiento de las MYPEs en la ciudad de Acobamba, con la finalidad de captar ingresos propios con un trabajo propio, para que de esta manera podamos elevar el nivel socioeconómico pudiendo mejorar el nivel de alimentación, salud, educación, etc. Y consigo se llevará el desarrollo sostenible de la ciudad, la Región y del Perú. Por ello el grupo que elabora el presente proyecto de investigación nos vimos en la imperiosa necesidad de realizar la investigación referidas específicamente a la informalidad de las MYPEs existente en el Distrito de Acobamba para luego aportar algunas iniciativas que conlleven al fortalecimiento de dichas MYPEs que vienen generando una competencia desleal frente a las MYPEs formales, es menester compartir algunas experiencias recogidas en nuestra trayectoria universitaria, con la finalidad de fomentar la idea y cultura empresarial en la ciudad de Acobamba y que mejor manera de compartirlo por medio de esta investigación, dándoles a conocer las normas vigentes y los procedimientos que coadyuven al fortalecimiento de las MYPEs en el Distrito de Acobamba Teniendo en cuenta que esta es la razón de ser de la empresa, que harán que el micro y pequeño empresario tenga mayores oportunidades en su desarrollo y alcance el éxito.

El problema que aqueja a las MYPEs es la informalidad que genera una competencia desleal frente a las MYPEs formales, cabe mencionar que la informalidad se da a consecuencia de múltiples factores que intervienen en el fortalecimiento y/o formalización

de las MYPEs tales como: el desconocimiento de las normas existentes, la falta de una conciencia empresarial y de obligaciones tributarias, la burocracia existente, los altos costos para formalizar, limitada capacidad gerencial, entre otras, ya que no cuentan con los recursos financieros suficientes sin embargo tampoco son usuarios de los servicios de desarrollo empresarial promovido por las instituciones públicas y privadas por que no cuentan con la información adecuada de estas.

Actualmente en nuestro País existen aproximadamente 3'760,000 micro y pequeñas empresas (MYPEs), y son generadores de más de 5.3 millones de puestos de trabajo, proporcionando, aproximadamente, empleo al 75% de la Población Económica Activa (PEA). No obstante, existe incertidumbre sobre el futuro de ellas. Es que el 90% de ellas tienen baja productividad, con escaso potencial para crecer. Entre los aspectos que habría incidido para ese futuro incierto, estarían las siguientes:

No se ha promocionado en ellas la competitividad, lo que implica en contra de su estabilidad y afecta su desarrollo; en este estado las MYPEs soportan una elevada y hasta desleal competencia, por las importaciones y por otro lado hay un gran porcentaje de informalidad de las MYPEs que de la misma forma presentan una competencia desleal restando la capacidad de ventas de los MYPEs formales y además reduciendo el desarrollo sostenible del Distrito de Acobamba – Huancavelica, en tanto un problema proposicional es la informalidad y el crecimiento económico de las MYPEs que se genera en el Distrito de Acobamba - Huancavelica, la misma que es generado por razones siguientes:

- Limitado acceso a fuentes laborales.
- Constantes migraciones a zonas urbanas
- Escasos ingresos para la canasta familiar
- Retorno de ciudadanos provenientes de grandes ciudades.

Asimismo se puede identificar las siguientes causas:

- Desconocimiento de las normas y procedimientos en la formalización de las MYPEs
- Conciencia inapropiada del empresario frente a obligaciones tributarios
- Demasiado burocracia en el proceso de formalización
- Elevados costos en la formalización
- Falta de motivación por parte del Estado

Lo que generara los siguientes efectos.

- Escasos ingresos para el fisco nacional por concepto de obligaciones tributarias
- Reducción de niveles de inversión por parte de Estado
- Competencia desleal frente a empresas formales
- Limitada oportunidad para acceder a fuentes de financiamiento y comercialización

Estimación del Número de MYPEs Informales:

Para la estimación del número de micro y pequeñas empresas informales a nivel nacional usamos datos sobre el número de conductores de las MYPEs totales calculada a partir de "Perú Estructura Empresarial 2012-INEI" y le restamos el número de MYPEs formales ante SUNAT.

El número de MYPEs informales ascendería a 1,9 millones, en comparación con 1,778,377 MYPEs formales a nivel Nacional.

Distribución Nacional y Departamental de la MYPEs:

De acuerdo a "Perú Estructura Empresarial 2012-INEI", el 46.55% de la PEA total - ocupada en MYPEs se concentran en el departamento de Lima y Callao, mientras que el 53.45% de trabajadores se distribuyen en el resto del País.

Por otro lado, el 39% de la PEA ocupada en MYPEs en Lima labora en una empresa formal, mientras que el 61% laboran en una empresa informal. Además, el empleo en empresas informales es principalmente producido en las microempresas fuera de Lima.

En general, la pobreza y el empleo en empresas informales están asociados positivamente, Es decir mientras mayor es el porcentaje de ocupados en empresas informales en un departamento, mayor es el grado de pobreza (extrema y no extrema) de sus habitantes.

Por ejemplo, los departamentos de Huancavelica, Huánuco y Apurímac, que tienen los índices de pobreza más altos a nivel departamental (54.6%, 54.1%, y 57.0% respectivamente) tienen casi un 94% de la PEA ocupada en microempresas informales.

Los Departamentos con menores índices de pobreza tienen un mayor porcentaje de la PEA-MYPE ocupada en MYPEs. Por ejemplo, en los departamentos de Moquegua, Madre de dios e Ica, donde los índices de pobreza departamental son más bajos (10.9%, 4.1% y 10.9% respectivamente), donde PEA-MYPE ocupada en una empresa formal es relativamente alta.

Analizando de acuerdo a la ubicación geográfica, las MYPEs exportadoras se concentran en Lima (73.4%), de los 24 departamentos del Perú, aun existen departamentos con una reducida capacidad de exportación entre ellas Amazonas, Apurímac Huancavelica, Cerro de Pasco.

La industria en Huancavelica en los años 70 tenía una estructura económica que estaba sustentada en dos actividades de extracción de mayor representatividad: La agricultura con 36.72% y la minería con 30.33%; no registrándose otra actividad industrial.

En la década de los años 80 se registra micro empresas de carácter familiar en las líneas de Carpintería, Panificación, Molinería de Granos y los años 1996 se aprecia un cambio de actividad en "construcción" es decir se constituye en la principal actividad con 29.64% seguido de la agricultura.

Sin embargo en el 2005 se observa que el sector terciario (comercio, servicios, etc) se constituye en la actividad más preponderante a nivel departamental, concentrando más del 70% de la actividad empresarial, la misma que se ha mantenido hasta la actualidad en los mismos niveles.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y el T.U.O. de la Ley de Promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de la micro y pequeña empresa y del acceso al empleo decente. Decreto supremo N° 007-2008-TR, menciona en su artículo N° 5 la micro empresa está considerado de 1 hasta 10 trabajadores inclusive y ventas anuales hasta el monto máximo de 150 unidades impositivas tributarias (UIT).

La pequeña empresa es considerada de 1 hasta 100 trabajadores inclusive y ventas anuales hasta el monto máximo de 1700 unidades impositivas tributarias (UIT).

Una intervención más efectiva requiere una comprensión cada vez más clara de las demandas y necesidades de los usuarios de las políticas y programas de promoción económica y social que se impulsan desde el Estado y las instituciones sociales de promoción.

El trabajo más importante de tipificación de la MYPE en los últimos años distingue once dimensiones relacionadas con el desarrollo de la empresa para diseñar su propuesta de tipología: a) tamaño, b) perfil tecnológico, c) el mercado al cual se dirige, d) nivel de formalidad legal, e) nivel de acceso al crédito formal, f) gestión, h) forma de organización i) capital humano, j) capital social, k) mentalidad empresarial y l) características del empresario. (Robles, et al 2003).

Principales problemas de las MYPEs:

Las MYPEs enfrentan una serie de restricciones internas y externas, derivadas de su limitada escala y sus débiles relaciones de articulación y colaboración, que impiden explotar este potencial competitivo que son sintetizadas en los siguientes cuadros:

Cuadro N° 01

Ventajas y limitaciones de las MYPES

ventajas de las MYPES	limitaciones internas	limitaciones externas
<ul style="list-style-type: none"> • Tienen una estructura ágil que las hace flexibles y adaptables a los cambios técnicos y económicos • Tienen un elevado impacto en la ocupación • Desarrollan principalmente actividades de mano de obra intensivas con menor dotación de capital • Presentan una elevada capacidad de innovación • Son la base de la competitividad a nivel económico lo cual contribuye a mejorar el nivel de la población al ofrecer mejores productos a menores precios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel tecnológico limitado y tradicional, con mano (o nulo) nivel de control de calidad • Restricciones para acceder a recursos financieros para inversiones de activo fijo y capital de trabajo • Débil nivel de organización (especialmente en las MYPES no agrícolas) • Escasa información sobre otros mercados potenciales. • Alta dispersión de las unidades económicas • Altos costos de transporte para el abastecimiento de materiales primas y para el desplazamiento de productos finales. • Alta Intermediación en las cadenas de comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil sector industrial que podría proporcionar equipos implementos, servicios tecnológicos, materias primas. • Ausencia de servicios de promoción asistencial técnica y capacitación • Distancia que los separa del centro urbano no solo en el sentido de distancia física sino también de los costos de transacción con los mercados de trabajo capital, productor y proveedores de insumos. • Falta de programas adecuados de servicios financieros y no financieros.

Fuente: estudios realizados de la PUCP.

Cuadro N° 02

Elementos cualitativos de micro y pequeñas empresas

Microempresas	Pequeñas empresas
<ul style="list-style-type: none"> • Promedio del trabajo manual y de tecnologías simples. • Poca división interna de trabajo • Operación informal de la empresa • Falta de requisitos contables. Administrativos • Mínima capacidad gerencial • Nivel mínimo de educación del empresario • Falta de acceso a incentivos fiscales • Ausencia de separación de los gastos familiares de los de la empresa • Acceso restringido a servicios formales • Unidad económica (en muchos casos) instalada en la vivienda del propietario • Producción orientada a los estratos pobres de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor nivel y capacidad tecnológica. • División interna de trabajo mejor definida • Mayor grado de formalización de la empresa • Existencia de algunos registros y controles administrativos contables. • Mayor acceso a incentivos fiscales servicios financieros y desarrollo empresarial formal. • No existe predominio de materia prima nacionales • Mayor acceso a producción tecnificada con instalaciones mas apropiadas • Recursos humanos con mayor grado de formación • Producción para diversos estratos sociales a veces exportados.

Cuadro N° 03

Tipos representativos de micro empresas y pequeñas empresas en Huancavelica

Características	Pequeña Empresa	Micro Empresa A	Micro Empresa B	Micro Empresa C	Micro Empresa D
Condición Legal	Formal	Formal	Formales 90% Informales 10%	Informal	Informal
Personal	de 10 a 100 personas	De 1 a 10 personas	De 1 a 3 personas	de 1 a 2 persona	1 persona
Pagos al Municipio	S/. 20 mensual	S/. 20 mensual	S/. 360 annual	S/. 180 annual	S/. 108 anual
Pago SUNAT	Impuesto a la Renta	Impuesto a la Renta			
Tiempo de Vigencia	Más de 10 años	Más de 10 años	Más de 5 años	Más de 2 años	Hasta 1 año
Lugar de actividad	Fijo	Fijo	ambulantes Fijos	Ambulantes	Ambulantes
Sectores	Manufactura, Servicio, Comercio	Manufactura, Servicio, Comercio	Comercio, Producción, Agrícola	Agricultura, Comercio	Agricultura, Comercio

Fuente: Plan Regional de MYPEs Región Huancavelica
Elaboración: Equipo de Trabajo 2005

Niveles de Formalización de las MYPEs:

Según estudios existentes, el 57% de los empresarios MYPE manifestaron que sus empresas tenían algún tipo de personería jurídica (más de la mitad de las cuales eran empresas individuales de responsabilidad limitada); el 18.6% utiliza la forma de independientes con honorarios profesionales y el 24.5% dice no tener personería jurídica. Contrariamente, alrededor del 64% de los conductores de microempresas declaró que sus negocios no tienen personería jurídica; cerca del 30% declaró tener algún tipo de personería jurídica, pero en éste caso destaca el de persona natural con negocio (donde no existe separación de los bienes del propietario de los de la empresa); y 7% no tiene registro como empresa sino como independiente con recibos por honorarios profesionales. Nótese que las microempresas de 5 a 9 trabajadores son más formales que las empresas de 2 a 4 trabajadores, destacando que el 55% de sus conductores declararon tener algún tipo de Personería Jurídica. Esta alta correlación entre tamaño y formalización permite asumir que la mejor estrategia para impulsar la formalización de la microempresa pasa por promover su crecimiento.

Cuadro N° 04
Condición Jurídica de las MYPEs

CONDICIÓN JURÍDICA	MYPEs
No está constituido	7
Empresa Individual de Responsabilidad Limitada	11
Sociedad Anónima	14
Sociedad Anónima Cerrada	3
Sociedad de Responsabilidad Limitada	2
Persona Natural	54
TOTAL	91

Fuente: Plan Regional de MYPEs Región Huancavelica
Elaboración: Equipo de Trabajo 2007

Cuadro N° 05
Formalización Tributaria de las MYPEs

TRIBUTACIÓN	N°
En tramite	1
No quiso dar	18
No sabe	1
No Tiene	7
Cuenta con RUC	64
TOTAL	91

Fuente: Plan Regional de MYPEs Región Huancavelica
Elaboración: Equipo de Trabajo 2007

Cuadro N° 06
Tiempo de Funcionamiento de las MYPEs

TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO	N°
Menos de 1 año	6
De 1 año a 3 años	13
De 4 años a 9 años	40
más de 10 años	32
TOTAL	91

Fuente: Plan Regional de MYPEs Región Huancavelica
Elaboración: Equipo de Trabajo 2005

Costos de la formalización y entorno de negocios de las MYPEs:

Uno de los problemas centrales que afrontan las MYPEs tiene que ver con el exceso de regulaciones estatales. Esta barrera constituye uno de los factores principales que limita la creación de una empresa, la contratación y despido de trabajadores redundantes, el cumplimiento de los contratos, el registro de la propiedad y la obtención de créditos.

Este exceso de regulaciones afecta en mayor grado a los empresarios MYPE, determinando que muchos de ellos optan por operar al margen de la legalidad.

En este sentido, según el documento del Banco Mundial "Haciendo Negocios 2005", los países que tienen una mayor necesidad de empresarios que generen fuentes de trabajo y estimulen el crecimiento – los países pobres- ponen los mayores obstáculos en su camino.

Género, Edad, Permanencia y Cargo en las MYPEs:

En el 2013, los hombres en las unidades productivas conducidas por 1 persona representa el 44.9% y de 2 a 4 trabajadores representan el 53.1% de los conductores; en la de 11 a 20 trabajadores son el 2.0% como la Pequeña Empresa. Sin embargo, se debe destacar el continuo crecimiento del número de mujeres empresarias de MYPEs al pasar de 24.5% en 1984, a 44.8% en el 2013. Más del 90% de ellas conduce microempresas de 2 a 4 trabajadores, es decir, las unidades productivas menos organizadas empresarialmente, y con mayor probabilidad de ser precarias.

Según la encuesta realizada, en Huancavelica, las MYPEs son dirigidas principalmente por hombres, siendo mayor su participación cuanto más grande es el tamaño de empresa. El capital humano en las MYPEs está conformado mayormente por personas de sexo masculino que representa el 55.2%. El grupo de edad representativo es de 30 años a más con un 55%. Del total de personas que laboran en las MYPEs, el 87% tiene carácter permanente mientras que el 13% es personal eventual. Las MYPEs en su gran mayoría son conducidas por el jefe, gerente o dueño de la empresa que representa el 51%, las personas que tiene el cargo de ayudantes se constituyen en el 24%.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿Cuál es la causa para el escaso crecimiento económico de las MYPEs en el Distrito de Acobamba?

1.2.2. Problemas Específicos.

- ¿Cuáles son las causas que generan la informalidad empresarial MYPEs en el Distrito de Acobamba?

- ¿La informalidad afecta al crecimiento económico de las MYPEs del Distrito de Acobamba?
- ¿Qué estrategias serían los más adecuados para que las MYPEs opten por formalizarse y tengan mayor aportación en el desarrollo del Distrito de Acobamba - Huancavelica?
- ¿Las MYPEs, son actores importantes en generación del empleo en el Distrito de Acobamba?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General:

Determinar las causas que generan el escaso crecimiento económico de las MYPEs en el Distrito de Acobamba.

1.3.2. Objetivos Específicos:

- Identificar las causas que generan la informalidad empresarial MYPEs en el Distrito de Acobamba.
- Determinar la forma en que afecta la informalidad al crecimiento económico de las MYPEs en el Distrito de Acobamba.
- Conocer el grado de contribución de las MYPEs en el desarrollo del Distrito de Acobamba.
- Conocer la condición jurídica, tiempo de funcionamiento, volumen de ventas anuales, condición de capital de trabajo, participación en ventas al estado de las MYPEs como actores importantes en el Distrito de Acobamba.
- Conocer el número de personas, edad, sexo, nivel académico alcanzado, Número de capacitaciones recibidas en el tema MYPEs y la utilización de redes informáticas, de los responsables de la conducción de las MYPEs como actores importantes del Distrito de Acobamba y la correlación entre la formalidad y crecimiento.

1.4. Justificación

En el presente ítem analizaremos la situación de las MYPEs existentes en el País y en la Región de Huancavelica, además de las MYPES existentes en el Distrito de Acobamba, considerando la existencia de un alto índice de Informalidad según datos emitidas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, en un periodo comprendido entre 2012 y 2013.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

- a) **En el ámbito Nacional,** En nuestro país las experiencias muestran que en las primeras fases del crecimiento económico las Micros y Pequeñas Empresas cumplen un rol fundamental en la actividad económica y la generación de empleo.

Se estima que la Gran Empresa genera el 29% del PBI pero sólo emplea al 5% de la fuerza laboral del país. El empleo está concentrado en el 75% en la Micro empresa y el autoempleo, pero sólo genera el 37% del PBI. Estas diferencias de participación reflejan, por un lado, la amplia heterogeneidad de los niveles de productividad relativa de la población. En la Gran Empresa se obtienen los niveles más altos de productividad e ingresos y el trabajador accede a los servicios de seguridad social y mejores condiciones de trabajo. En la Micro empresa o el auto empleo, en cambio, se encuentran los trabajadores más pobres del país, carentes de seguridad social, alta rotación ocupacional y jornadas amplias de trabajo.

El empleo en el país está concentrado en dos segmentos: el auto empleo y la micro empresa. En 2007, el 38.5% de la PEA fueron trabajadores independientes y el 20.3% trabajadores de la micro empresa. Si a esos dos segmentos sumamos el trabajo familiar no remunerado (15.7 %), tenemos que el segmento de la micro empresa y el auto empleo concentrarían el 74.5% de los trabajadores del país. Esta concentración ocupacional es más acentuada en

el área rural, 91.1%, que en el área urbana, 65,2%. En Lima Metropolitana, el auto empleo y la micro empresa también constituyen el segmento laboral más importante, el 57.5% del empleo total.

Se ha determinado por algunas investigaciones realizadas que las micro y pequeñas empresas presentan las características siguientes:

- Administración independiente. (usualmente dirigida y operada por el propio dueño)
- Incidencia no significativa en el mercado. El área de operaciones es relativamente pequeña y principalmente local.
- Escasa especialización en el trabajo: tanto en el aspecto productivo como en el administrativo; en este último el empresario atiende todos los campos: ventas, producción, finanzas, compras, personal, etc.
- Actividad no intensiva en capital; denominado también con predominio de mano de obra.
- Limitados recursos financieros (El capital de la empresa es suministrado por el propio dueño). (Según DNMyPE)

b) En el ámbito local, La fluida economía de Acobamba como la creación de Micro y Pequeñas Empresas debido al avance tecnológico, la globalización y demás factores, de la que podemos obtener un Producto Bruto Interno (PBI) de en porcentajes de 0.3 % Anuales, de igual modo se observa con tristeza que de cada 10 Micro y pequeñas empresas que aparece al año, sean estas formales o informales 6 fracasan, lo que indican que nuestros empresarios son netamente consumidores del siglo XXI, acorde a los paradigmas de la competencia global. Sumado a ello que la actividad empresarial que se desarrolla en mayor escala son las empresas de servicio, y las comerciales, existiendo ya un número casi extinguido de personas que arriesgan en invertir en la creación de una empresa de producción.

Pese a las necesidades caracterizadas de los malos momentos que atraviesa Acobamba, se tiene en cuenta la existencia de la Universidad, confiamos en que la esperanza de tales productos asuman con responsabilidad y firmeza las riendas de nuestra ciudad y el departamento en conjunto, de tal manera que la

economía huancavelicana sea digna de admiración y empuje para los que vienen atrás, y que ya nunca más nos puedan llamar uno de los departamentos de escasa capacidad operativa y limitada capacidad gerencial. Más por el contrario seamos admirados y denominado como el departamento motor de desarrollo Nacional con visión global.

2.2. Marco Legal

Las Micro y Pequeñas Empresas (MYPEs) en el Perú constituyen uno de los elementos determinantes en el Desarrollo del País, pero a su vez generan una serie de distorsiones debido a su problemática propia y a la coyuntura de las políticas a nivel de Estado y de los gremios de empresarios y otros.

En este marco se han dado una serie de dispositivos cuya orientación está adherida a las políticas de Estado que buscan institucionalizar y hacer más competitivas a este tipo de organizaciones, entre otras tenemos:

La Ley de Bases de la Descentralización N° 27783 que en su CAPÍTULO IV: COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES, Artículo 35.- establece que se debe "Promover la modernización de la pequeña y mediana empresa regional, articuladas con las tareas de educación, empleo y a la actualización e innovación tecnológica".

La ley Orgánica de Gobiernos regionales N° LEY N° 27867 que establece como funciones, referidas al trabajo, promoción del empleo y la pequeña y microempresa, las siguientes:

- Formular y ejecutar los planes de promoción de la pequeña y micro empresa, y apoyo a las iniciativas empresariales, que incidan en la mejora de la calidad del empleo de estas unidades económicas.
- Promover e incentivar el desarrollo y formalización de pequeñas y microempresas con criterios de flexibilidad y simplificación, la instalación de empresas en la región y la iniciativa privada en actividades y servicios regionales.

La Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa N° 28015 que tiene por objeto "la promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de las micro y pequeñas empresas para incrementar el empleo sostenible, su

productividad y rentabilidad, su contribución al Producto Bruto Interno, la ampliación del mercado interno y las exportaciones, y su contribución a la recaudación tributaria. (Artículo 1)” y en la cual se le concede un rol muy importante al Estado estableciendo que debe promover un entorno favorable para la creación, formalización, desarrollo y competitividad de las MYPE y se orienta con los siguientes lineamientos estratégicos (Artículo 5 de la Ley 28015):

- Promueve y desarrolla programas e instrumentos que estimulen la creación, el desarrollo y la competitividad de las MYPE, en el corto y largo plazo y que favorezcan la sostenibilidad económica, financiera y social de los actores involucrados.
- Promueve y facilita la consolidación de la actividad y tejido empresarial, a través de la articulación inter e intrasectorial, regional y de las relaciones entre unidades productivas de distintos tamaños, fomentando al mismo tiempo la asociatividad de las MYPE y la integración en cadenas productivas y distributivas y líneas de actividad con ventajas distintivas para la generación de empleo y desarrollo socio económico.
- Fomenta el espíritu emprendedor y creativo de la población y promueve la iniciativa e inversión privada, interviniendo en aquellas actividades en las que resulte necesario complementar las acciones que lleva a cabo el sector privado en apoyo a las MYPE.
- Busca la eficiencia de la intervención pública, a través de la especialización por actividad económica y de la coordinación y concertación interinstitucional.
- Difunde la información y datos estadísticos con que cuenta el Estado y que gestionada de manera pública o privada representa un elemento de promoción, competitividad y conocimiento de la realidad de las MYPE.
- Prioriza el uso de los recursos destinados para la promoción, financiamiento y formalización de las MYPE organizadas en consorcios, conglomerados o asociaciones.
- Propicia el acceso, en condiciones de equidad de género de los hombres y mujeres que conducen o laboran en las MYPE, a las oportunidades que ofrecen los programas de servicios de promoción, formalización y desarrollo.

- Promueve la participación de los actores locales representativos de la correspondiente actividad productiva de las MYPE, en la implementación de políticas e instrumentos, buscando la convergencia de instrumentos y acciones en los espacios regionales y locales o en las cadenas productivas y distributivas.
- Promueve la Asociatividad y agremiación empresarial, como estrategia de fortalecimiento de las MYPE.
- Prioriza y garantiza el acceso de las MYPE a mecanismos eficientes de protección de los derechos de propiedad intelectual.
- Promueve el aporte de la cooperación técnica de los organismos internacionales, orientada al desarrollo y crecimiento de las MYPE.
- Promueve la prestación de servicios empresariales por parte de las universidades, a través de incentivos en las diferentes etapas de los proyectos de inversión, estudios de factibilidad y mecanismos de facilitación para su puesta en marcha.

Es importante mencionar que los Gobiernos Regionales crean en cada región, un Consejo Regional de la MYPE (COREMYPE), con el objeto de promover el desarrollo, la formalización y la competitividad de la MYPE en su ámbito geográfico y su articulación con los planes y programas nacionales, concordante con los lineamientos señalados en la presente Ley (Artículo 9); cuyas funciones (Artículo 12) son:

- Aprobar el Plan Regional de promoción y formalización para la competitividad y desarrollo de las MYPE, que incorporen las prioridades sectoriales de la Región señalando los objetivos y metas para ser alcanzados al Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CODEMYPE) para su evaluación y consolidación.
- Contribuir a la coordinación y armonización de las políticas y acciones sectoriales de apoyo a las MYPE, a nivel regional y local.
- Supervisar las políticas, planes y programas de promoción de las MYPE, en su ámbito.

La Ley N° 28304 "Ley de promoción del desarrollo económico y productivo" del 26 de julio del 2004 en su Título VI que establece El Programa de Desarrollo de Capacidades Empresariales Municipales.

2.3. Bases teóricas

2.3.1. La Microempresa:

En el Perú la microempresa es una unidad económica constituida por una persona natural o persona jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicio, cumpliendo los siguientes requisitos: El número total de trabajadores debe ser de 10, el niveles de venta anuales debe ser de 150 UIT. (Según DNMyPE)

El sector Micro y Pequeña Empresas (MYPES) es considerado hoy en día como parte importante del desarrollo social y económico del país, sobre todo frente a la necesidad de generación de empleo e ingreso familiar. A partir de 1990, surgieron diversos programas administrados por instituciones públicas y privadas, que tenían como objetivo fomentar y desarrollar el potencial de todos los sectores y en especial el de las MYPES.

Es muy importante comprender el desarrollo que ha tenido el sector de la pequeña y mediana empresa en la economía nacional. La década de los ochentas se caracterizó por una serie de alteraciones políticas, sociales y económicas. El crecimiento de empresas por primera vez se consideró aspectos de apoyo, como el financiamiento para el sector.

La situación del desempleo se profundizó, la falta de empleo en el sector formal impulsó la búsqueda de otras alternativas para obtener ingresos, dando surgimiento a un número importante de micros y pequeñas empresas, algunas de las cuales han logrado un desarrollo considerable.

En los últimos años, se ha reconocido a nivel mundial la importancia del sector MYPES, lo que ha facilitado la creación de fuentes de recursos y los proyectos de cooperación hacia los países en vías de desarrollo.

Las MYPES han cobrado mayor prioridad en los programas y agenda de los gobiernos, en el Perú se brindó importancia al sector y se planteó una estrategia de desarrollo, tomando en cuenta la importancia que tiene el sector en la generación de empleos, sobre todo en un sector de la sociedad en el que el Gobierno tiene especial interés a través de la Dirección Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

2.3.2. El Crecimiento Económico:

El crecimiento económico se define como el aumento de la renta o valor de bienes y servicios finales producidos por una economía (generalmente de un país o una región) en un determinado periodo (generalmente en un año).

El crecimiento económico es un objetivo fundamental para los países, los que no crecen se van quedando en el camino.

Es cierto que el crecimiento económico, al aumentar la riqueza total de una nación, también mejora las posibilidades de reducir la pobreza y resolver otros problemas sociales. Pero la historia nos presenta varios ejemplos en los que el crecimiento económico no se vio acompañado de un progreso similar en materia de desarrollo humano, sino que se alcanza a costa de una mayor desigualdad; un desempleo más alto, el debilitamiento de la democracia, la pérdida de la identidad cultural o el consumo excesivo de recursos necesarios para las generaciones futuras, a medida que se van comprendiendo mejor los vínculos entre el crecimiento económico y los problemas sociales y ambientales.

El crecimiento económico sostenible debe nutrirse continuamente con los frutos del desarrollo humano, como la mejora de los conocimientos y las aptitudes de los trabajadores así como las oportunidades para utilizarlos con eficiencia: más y mejores empleos, mejores condiciones para el florecimiento de nuevas empresas y mayor democracia en todos los niveles en adopción de decisiones. (Según Patricia Castillo Martin)

El crecimiento económico, es el cambio cuantitativo o expansión de la economía de un País

Según los usos convencionales el crecimiento económico se mide como el aumento porcentual del Producto Interno Bruto (PIB), o el Producto Nacional Bruto (PNB), en un año (según Schumpeter, Joseph)

A grandes rasgos, el crecimiento económico se refiere al incremento de ciertos indicadores, como la producción de bienes y servicios, el mayor consumo de energía, el ahorro, la inversión, una balanza comercial favorable, el aumento de consumo de calorías per cápita, etc. El mejoramiento de estos indicadores debería llevar teóricamente a un alza en los estándares de vida de la población.

El crecimiento económico es una variable que aumenta o disminuye el producto interior bruto (PIB). Si el PIB crece a un ritmo superior al del crecimiento de la población, se dice que el nivel de vida de ésta aumenta. Si por el contrario la tasa de crecimiento de la población es mayor que la tasa de crecimiento del PIB, podemos afirmar que el nivel de vida de la población está disminuyendo.

El crecimiento se puede medir en términos nominales o reales (descontando los efectos de la inflación). Si el PIB nominal ha aumentado a una tasa de crecimiento del 5% y la inflación alcanza una tasa del 4% en el mismo periodo, podemos decir, en términos reales, que la tasa de crecimiento es del 1%, que es el aumento real del PIB.

La tasa de crecimiento económico se utiliza para realizar comparaciones entre distintas economías, o entre una economía y el grupo de países a la que pertenece.

- 2.3.3. Desarrollo Económico:** En la actualidad, el concepto de "desarrollo económico" forma parte del de "desarrollo sostenible". Una comunidad o una nación realizan un proceso de "desarrollo sostenible" si el "desarrollo económico" va acompañado del "humano" -o social- y del ambiental (preservación de los recursos naturales y culturales y despliegue de acciones de control de los impactos negativos de las actividades humanas). (Según Schumpeter)

Algunos analistas consideran que el desarrollo económico tiene dos dimensiones: el crecimiento económico y la calidad de vida (satisfacción de

las necesidades básicas, tanto materiales como espirituales). Sin embargo, es comprensible incluir el tema de la calidad de vida dentro del "desarrollo humano", con lo cual reducimos el "desarrollo económico" a las consideraciones sobre la generación de riqueza o, lo que es lo mismo, sobre el incremento de la producción de bienes y servicios.

- 2.3.4. Crecimiento y bienestar:** El crecimiento económico de un país se considera importante, porque está relacionado con el PIB per cápita de los individuos de un país. Puesto que uno de los factores estadísticamente correlacionados con el bienestar socio-económico de un país es la relativa abundancia de bienes económicos materiales y de otro tipo disponibles para los ciudadanos de un país, el crecimiento económico ha sido usado como una medida de la mejora de las condiciones socio-económicas de un país, sin embargo, existen muchos otros factores correlacionados estadísticamente con el bienestar de un país, siendo el PIB per cápita sólo uno de estos factores. Lo que ha suscitado una importante crítica hacia el PIB per cápita como medida del bienestar socio-económico, incluso del bienestar puramente material. (Según Kurt Martin)

Los factores que pueden afectar al crecimiento económico de un País, están ligadas básicamente a: trabajo, capital, capital humano, recursos naturales, avances tecnológicos entre otras.

- 2.3.5. La Informalidad:** La Informalidad es un fenómeno que conduce a un equilibrio social no óptimo en el que los actores sociales participantes (trabajadores, empresas y microempresas) quedan desprotegidos en términos de salud y empleo, a su vez el estudio señala que la informalidad se incrementa a causa de tres factores principales: impuestos laborales y mala legislación en seguridad social, políticas macroeconómicas que afectan a los sectores más propensos a optar por la informalidad, y reformas comerciales sin análisis de impacto en los sectores de menor productividad.

El Perú ostenta más del 35% de informales independientes y más del 40% de informales asalariados, sean éstos informales por exclusión (los que no tienen posibilidad de inserción en el mercado) o informales por escape (los

que deciden que ser informales es más beneficioso), estas cifras generan implicancias tanto a nivel microeconómico como a nivel macroeconómico. A nivel microeconómico, la informalidad reduce el bienestar de los agentes económicos involucrados. En el caso de los trabajadores, los salarios se reducen y se crea un subempleo que no puede ser controlado por el Estado. En el caso de las firmas, se genera dificultades y restricciones en el acceso al crédito que normalmente son mayores a las ganancias obtenidas por evasión fiscal. A nivel macroeconómico, los efectos se perciben en la menor recaudación fiscal y en la menor gobernabilidad. Esto conlleva a entender la informalidad como un fenómeno complejo que, en países como el Perú, actúa como “colchón social” ante la pobreza y la desigualdad en el ingreso. Por ende, debe ser prioridad del gobierno el establecer políticas públicas en el mercado laboral que generen incentivos para el traslado hacia el sector formal, las cuales permitan que el sector informal sea incorporado paulatinamente al mercado. (Según Norman Loayza et. al)

El sector informal está constituido por el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica. Por lo tanto, pertenecer al sector informal supone estar al margen de las cargas tributarias y normas legales, pero también implica no contar con la protección y los servicios que el estado puede ofrecer. Esta definición, introducida por De Soto (1989) en su clásico estudio sobre la informalidad, ha alcanzado gran popularidad ya que su fortaleza conceptual permite concentrar el análisis en las causas de la informalidad antes que meramente en los síntomas de ésta.

- 2.3.6. Definición de la Microempresa Informal:** Son de pequeña escala, demandan un uso de tecnologías simples, a causa de su espacio laboral y de la poca división del trabajo y de la propiedad de los medios de producción necesitan de un escaso requerimiento de capital, estas operan al margen del marco institucional, sin permiso y sin protección legal de los trabajadores. Además tienen la ventaja de tener un fácil acceso a mercados competitivos. (Según DNMype)

2.3.7. Tipos de microempresa informal: Los tipos de microempresas informales giran principalmente en torno a cuatro factores:

- ✓ Acceso a capital,
- ✓ Uso de redes sociales,
- ✓ Formalización del negocio
- ✓ Nivel de educación y profesionalización del empresario,

Las “microempresas familiares informales” – que abarcan aproximadamente a la mitad de las empresas - funcionan en un solo local con una inversión en maquinaria y perciben ingresos mensuales. Se caracterizan por trabajar al margen de la formalidad, tanto en lo que concierne a licencias municipales como a las obligaciones contables y tributarias. Se trata de microempresas que orientan su producción hacia mercados de bajos ingresos y que funcionan con sólo dos o tres trabajadores, por lo general familiares del dueño del negocio.

Las “microempresas familiares con acceso a crédito formal” funcionan con cinco trabajadores, uno o dos de ellos familiares del dueño. Tienen un mayor acceso al crédito formal tanto al inicio del negocio como, al final de este lo cual es probable que tenga relación con los mayores ingresos y utilidades percibidas. La mayoría de ellas funcionan como microempresas formales y son conducidas por personas con un nivel educativo relativamente más alto que el de las primeras.

Las “microempresas con alta inversión conducidas por un profesional” – comprende a la tercera parte de las empresas- operan con una inversión sobre los 2,000 dólares por puesto de trabajo, usando maquinaria algo más moderna y empleando mano de obra asalariada no familiar. La diferencia principal respecto a los dos tipos anteriores es la alta capacidad del empresario, quien cuenta con educación de nivel superior o ha seguido alguna carrera que lo capacita en la Gestión y la Administración del Negocio.

Las “microempresas familiares con participación de hijo profesional” son conducidas por personas de mayor edad y tienen un perfil económico semejante al del primer tipo de empresas. Sin embargo, hay tres diferencias

importantes: menor inversión de capital, acceso a mercados de sectores sociales de mayores ingresos y un nivel de planificación algo mayor en la gestión de la empresa. (Idalberto Chiavenato)

2.3.8. Causas de la Informalidad: Casi por definición, las actividades del sector informal se relacionan con el cumplimiento, o la falta de cumplimiento, de las normas y regulaciones sobre el uso de la tierra, los contratos laborales, el control de la contaminación, los impuestos de las empresas, las contribuciones a la seguridad social y muchos otros aspectos. Puede sostenerse que la extensión del empleo informal es la consecuencia de la excesiva reglamentación, que hace que a los pequeños empresarios les resulte muy costoso llevar a cabo actividades económicas formales, es decir el engorroso trámite burocrático que sufrimos los peruanos para iniciar legalmente un negocio. También puede decirse que la falta de medios para hacer cumplir las regulaciones existentes promueve actividades económicas informales como la venta callejera, la recolección y eliminación de basura y la construcción de barrios en zonas en las que las regulaciones sobre el uso de la tierra no permiten tales actividades.

Los resultados macroeconómicos constituyen otra causa de la extensión de las actividades el sector informal. En algunos casos, simplemente la falta de crecimiento económico, junto con una creciente oferta laboral debida a la transición demográfica, se traduce en una participación cada vez mayor de empleos informales de baja productividad y bajos salarios.

En otros casos, se ha logrado un robusto crecimiento económico a través de medidas de política sesgadas en contra de la creación de abundantes empleos de alta productividad. La reducción de impuestos, derechos aduaneros, tasas de interés real y la inflación, así como el incremento del tipo de cambio real, han inducido el uso de tecnologías de uso intensivo de capital en los sectores primario y secundario, y la reasignación de la mano de obra al sector de servicios.

Además, el creciente uso de la tecnología de la información en el sector de servicios requiere mano de obra altamente capacitada, de manera que los

trabajadores desplazados de otros sectores terminan ocupando empleos de baja productividad en el sector de servicios. (Según DNMytype)

2.3.9. Consecuencias de la Informalidad

- **Pobreza y Desigualdad:** Si bien es cierto no existe un vínculo inmediato entre la informalidad y la pobreza, la primera tiene un efecto estadísticamente significativo sobre la segunda. El ingreso familiar de los que trabajan en el sector formal o en el sector público, están asociados con ingresos promedio más elevados.

También existe una relación entre la informalidad y la desigualdad. En su informe sobre la desigualdad, el Banco Interamericano de Desarrollo mide las diferentes fuentes de desigualdad en América Latina, y sostiene que estar empleado en el sector formal o en el sector informal representa entre el 10% y el 25% de las desigualdad en los ingresos laborales de la escasez de capital físico y humano que caracteriza al sector informal.

- **Falta de Protección Social:** Las actividades informales, casi por definición, evitan los impuestos sobre la nómina y las contribuciones a la seguridad social, de manera que los trabajadores del sector carecen de acceso a las diferentes formas de protección social como el seguro de desempleo, el seguro de salud o la jubilación.
- **El Comercio Ambulatorio:** Tradicionalmente el comercio ambulatorio ha sido considerado como la actividad informal por antonomasia. Sin embargo no es más que una de las distintas manifestaciones del problema que consiste en el desarrollo de actividades comerciales en la calle, al margen de las disposiciones legales.

Esta primera clase de comercio ambulatorio es la que desarrollan los que compran pequeñas cantidades de baratijas, golosinas víveres no perecibles y deambulan por las calles tratando de venderlos entre las personas que encuentran a su paso. Carecen pues de una ubicación fija y operan en una escala bastante reducida.

2.3.10. La Informalidad, un motivo de preocupación: La informalidad es la forma distorsionada con la que una economía excesivamente reglamentada responde tanto a los choques que enfrenta como a su potencial de crecimiento. Se trata de una respuesta distorsionada porque la informalidad supone una asignación de recursos deficiente que conlleva la pérdida, por lo menos parcial, de las ventajas que ofrece la legalidad, la protección policial y judicial, el acceso al crédito formal, y la capacidad de participar en los mercados local, nacional e internacionales, asimismo en las compras del estado. Por tratar de eludir el control del estado, muchas empresas informales siguen siendo empresas pequeñas con un tamaño inferior al óptimo, utilizan canales irregulares para adquirir y distribuir bienes y servicios, y tienen que utilizar recursos constantemente para encubrir sus actividades o sobornar a funcionarios públicos. Por otra parte, la informalidad induce a las empresas formales a usar en forma más intensiva los recursos menos afectados por el régimen normativo. Además, el sector informal genera un factor externo negativo que se agrega a su efecto adverso sobre la eficiencia: las actividades informales utilizan y congestionan la infraestructura pública sin contribuir con los ingresos tributarios necesarios para abastecerla. Puesto que la infraestructura pública complementa el aporte del capital privado en el proceso de producción, la existencia de un sector informal de gran tamaño implica un menor crecimiento de la productividad.

La informalidad está por debajo del nivel óptimo de respuesta que puede encontrarse en el mejor escenario de una economía sin una excesiva reglamentación y una adecuada provisión de servicios públicos. No obstante, es preferible la informalidad en lugar de una economía plenamente formal pero esclerótica e incapaz de evitar las rigideces que genera la normatividad. La implicancia que esto tiene en términos de políticas es incuestionable: el mecanismo de la formalización es sumamente importante por las consecuencias que tiene en el empleo, la eficiencia y el crecimiento económico. Si la formalización se sustenta exclusivamente en hacer que se cumplan las normas, lo más probable es

que ello genere desempleo y un bajo crecimiento. Si por el contrario el proceso de formalización se sostiene mediante mejoras tanto del marco legal como de la calidad y disponibilidad de los servicios públicos, generará un uso más eficiente de los recursos y un mayor crecimiento.

2.3.11. Empresarios emergentes de las microempresas informales

A lo largo de las dos últimas décadas, el país ha sido testigo de un crecimiento acelerado del número de microempresas conducidas por un nuevo tipo de "empresario emergente". Este segmento de empresas concentra casi la totalidad del crecimiento del empleo reciente. El conocimiento de la dinámica de ese sector implica responder a dos preguntas: ¿Tienen estos empresarios características y trayectorias similares? ¿Alcanzan un mismo dinamismo y nivel de éxito en la conducción de sus empresas? La respuesta es no. El nivel de desarrollo de estas empresas y su crecimiento en términos de empleo, utilidades y productividad es desigual. Las características de sus negocios, los montos de inversión, la tecnología incorporada y las estrategias seguidas para su crecimiento, sugieren que existe una marcada heterogeneidad en el desempeño de los pequeños empresarios y de sus empresas.

Diversos estudios realizados permiten esbozar un perfil sociocultural y económico de estos "empresarios emergentes" en nuestro país. Tomando como referencia para este análisis a la ciudad de Lima, donde, Por lo general, son migrantes (mayoritariamente de origen andino), que llegaron a la ciudad entre las décadas de los 60 y 70, y se ubicaron en barrios populares (como los Conos de la periferia urbana). Gran parte de ellos ha tenido experiencia trabajando en pequeñas empresas o han sido obreros en grandes empresas modernas; en uno u otro caso, esos centros de trabajo han sido 'laboratorios' de aprendizaje del oficio del que posteriormente se valieron para poner su propio negocio –más que por necesidad, motivados por la idea de ser autónomos.

En general, las trayectorias de vida muestran a personas que han empezado desde "abajo" y que han contado con escaso capital para el financiamiento inicial de sus actividades proveniente algunas veces de

alguna liquidación por un empleo anterior, y algunas otras del ahorro familiar. Este tipo de empresarios suele contar con escasa educación formal. Pero a falta de capital humano, han recurrido a distintas estrategias para salir adelante con sus negocios, haciendo uso de una acentuada ética del trabajo y una amplia red social de apoyo y ayuda mutua. Los rasgos aquí descritos corresponden a ciertas características comunes a los microempresarios.

2.3.12. Aporte Económico y Laboral

Independientemente de la definición utilizada de la microempresa informal, se observa un claro incremento en la tasa de una informalidad en el mercado laboral urbano. En el caso de Lima, la misma llegó en el 2001 a 58%. Así, se encuentra que hacia el 2001 de cada 10 trabajadores 4 eran formales, de los cuales 2 eran asalariados privados y 1 público, y uno era un trabajador independiente formal. De los 6 trabajadores informales, 2 eran asalariados, 3 independientes y el restante un trabajador del hogar o trabajador familiar no remunerado. Debe notarse que en el resto de zonas urbanas del Perú la informalidad es ligeramente superior, mientras que en zonas rurales, en donde se concentra la cuarta parte del empleo del país, casi la totalidad del empleo es informal. Así, se encuentra que en el Perú la informalidad puede fácilmente superar el 75% del empleo.

En el caso de Lima, que es el que se analiza en esta nota, la reducción en los niveles de formalidad estuvo liderada por reducciones en la participación del empleo asalariado formal, la cual entre los años 1986 y 2001 disminuyó en casi diez puntos porcentuales. La reducción en la participación del empleo asalariado formal se explica en buena medida por la reducción en el empleo público. El crecimiento de la informalidad, por su parte, se explica por el crecimiento del autoempleo informal y en menor medida por el crecimiento del asalariamiento informal, principalmente en empresas pequeñas y microempresas. El aumento relativo del empleo en el caso de los independientes se concentró entre los trabajadores de mayor edad. Por otro lado, la reducción en el asalariamiento formal se concentró entre los trabajadores mayores de 30 años y en los menos calificados. Así, la

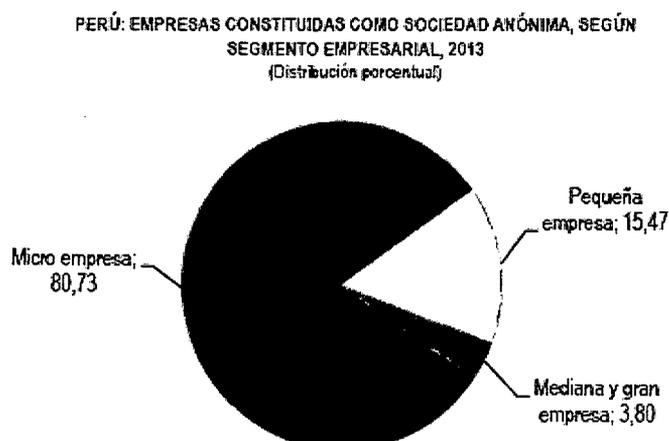
educación incrementa cada vez más las probabilidades de ser un trabajador formal, principalmente asalariado, mientras que la edad o la experiencia ya no son factores que aumenten las probabilidades de lograr este tipo de empleo. Estos hallazgos resultan consistentes con los cambios en la estructura productiva e innovación tecnológica que se produjeron a lo largo de la década anterior como producto de las reformas de mercado y la apertura comercial, que pueden haber llevado a las firmas a aumentar su demanda por trabajadores con mayor capacidad para adaptación.

Los ingresos de los trabajadores informales han permanecido estancados desde inicios de la década pasada, mientras que los ingresos de los trabajadores formales se han incrementado, en parte como consecuencia de la estabilización económica y como producto de las reformas de la década pasada. Dentro del sector formal, el incremento en las remuneraciones habría estado concentrado en el segmento de asalariados, que sin embargo es el grupo que proporcionalmente se ha reducido más. El segmento de menores ingresos son los asalariados informales. Analizando los ingresos del resto de grupos respecto de esta categoría, se encuentra un aumento del ingreso relativo de los asalariados formales y una reducción del ingreso de los independientes. Más aún hacia finales de los noventas, últimos años de la muestra, los ingresos de los independientes informales no resultarían significativamente distintos de aquellos en la categoría de asalariados informales.

En el cuadro observamos los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares 2002-III, INEI, muestran que el 53% de la PEA ocupada a nivel nacional trabaja en microempresas, mientras que el 7% trabaja en pequeñas empresas, tanto formales como informales. La microempresa se constituye como el sector empresarial más importante en la generación de empleos en el país aportando 7.2 millones de puestos de trabajo.

45

Gráfico N° 01



Fuente: Perú – estructura Empresarial-INEI 2013

2.3.13. La función del Nuevo RUS

Las microempresas acogidas al RUS deben tener como requisito un máximo de 5 trabajadores, las que se acogen al RER un máximo de 8 trabajadores por turno de trabajo, mientras que no existe ningún parámetro para las empresas acogidas al RG. Es decir, por lo menos 221,539 empresas o el 33.6% del universo empresarial formal cumplen los dos criterios establecidos por la ley No 28015 para ser consideradas como microempresas: ventas brutas anuales menores a 150 UIT (S/. 480,000 anuales o S/. 40,000 mensuales) y menos de 10 trabajadores. No pueden ser sujetos del RUS los profesionales, pero si los trabajadores independientes que perciben rentas por el ejercicio individual de cualquier oficio.

Los sujetos del régimen general que le compran a sujetos del RUS pueden sustentar como costo o gasto hasta el 3% (con un máximo de US\$ 87,820 al año) de las compras sustentadas con comprobantes de pago que si dan derecho a crédito fiscal. Si el sujeto del RUS pertenece al sector agrario el porcentaje es de 7% (con un máximo de US\$ 122,950 al año).

Los sujetos del RUS no llenan ningún formulario. Solamente tienen que acercarse a algún banco comercial y hacer el pago correspondiente.

Los contribuyentes del RUS pueden optar voluntariamente por incorporar a los otros regímenes tributarios. Recordar que el RUS entró en vigencia en el año 1994. (Según Boletín de SUNAT)

2.3.14. SUNAT frente a las microempresas informales

Tramites en la SUNAT

- Obtener número de contribuyente en el registro único de contribuyentes

Este número lo identificara como contribuyente fiscal; lo obtiene inscribiéndose en el Registro Único de Contribuyentes en las Oficinas de la SUNAT en Lima o en provincias. Para obtener este registro (RUC) presentar los siguientes documentos:

- ✓ Su Documento Nacional de Identidad (DNI);
- ✓ Presentar un recibo de luz, agua, teléfono fijo del local donde funcionara la Microempresa.

- Elegir un régimen tributario

- ✓ El Nuevo Régimen Único Simplificado (RUS)
- ✓ Régimen Especial
- ✓ Régimen General

- Imprimir comprobantes de pago

Hay que solicitar autorización para imprimir factura, boletas de venta, presentado los Formularios N° 806 y N° 816, de preferencia se deberá elegir aquella imprenta conectada con la SUNAT. En el caso que se quiera utilizar máquina registradora presentar el Formulario N°809 y se entrega a una imprenta autorizada, junto con el documento entregado por la SUNAT conteniendo el número de RUC.

2.3.15. Estadísticas de las microempresas informales

Observamos el cuadro comparando las empresas formales y las informales a nivel nacional durante el 2013.

Cuadro N° 10

	Número de Empresas FORMALES 1/	Número de Empresas INFORMALES 5/	Número de Empresas TOTALES 6/
Micro	1,689,377 2/	1,855,075	3,544,452 7/
Pequeñas	71,453 3/	15,395	86,848 8/
MYPE	1,760,830 4/	1,870,470	3,631,300 9/

Notas:

1/ Estimado a partir del número de contribuyentes que declaran rentas de tercera categoría ante SUNAT a Noviembre del 2013. Incluye rentas provenientes de todo tipo de negocio

2/ Ventas brutas anuales menores a 150 UIT.

3/ Ventas brutas anuales entre 150UIT y 1700 UIT

4/ Ventas brutas anuales menores a 1700 UIT

5/ Estimación del número de empresas informales como residuo del número de empresas totales menos el número de empresas formales

6/ Estimación del número de empresas totales a partir de las ENAHO-INEI 2013, usando como criterio el número de conductores de empresas. Se considera como conductores a las personas que declaran ser empleadores de empresas de menos de 49 trabajadores, así como a los independientes que declaran contar con la fuerza de trabajo de algún familiar no remunerado. Incluyen conductores de empresas en todos los sectores económicos (pesca, manufactura, agropecuario, comercio, servicios, construcción, energía y minería)

7/ Conductores de empresas que emplean entre 2 a 9 trabajadores usando el criterio establecido en nota 6.

8/ Conductores de empresas que emplean entre 10 y 49 trabajadores usando el criterio establecido en nota 6.

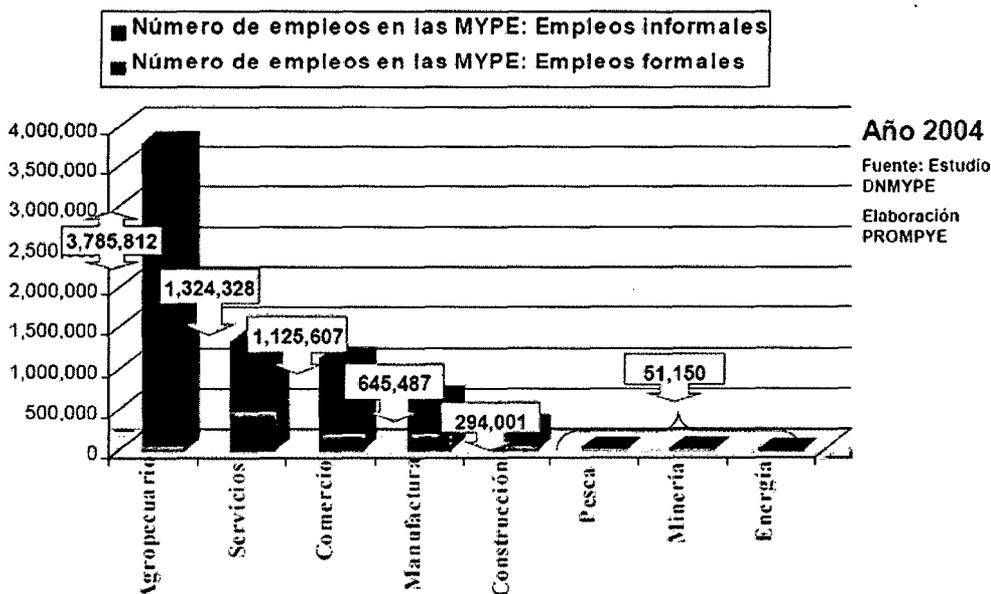
9/ Conductores de empresas que emplean menos de 49 trabajadores usando el criterio establecido en nota 6.

Fuente: SUNAT 2007, INEI 2013

En términos porcentuales, la MYPE formal representaría el 47.66% de la MYPE total del país, mientras que la MYPE informal el 52.34%. Además el 51.51% de las microempresas totales o 1'855,075 unidades serían informales.

Cuadro N° 11

Ranking de generación de empleo formal e informal por sectores económicos 2007



En el presente cuadro vemos la generación de empleo de la empresa informal y la formal realizando la conclusión de que los índices numéricos de generación de empleo de la microempresa informal se denota de una manera sobresaliente debido a que la informalidad en el país es una solución más dinámica en lo que se refiere a la necesidad de los pobladores peruanos, como ejemplo tomare el sector agropecuario en el que vemos claramente la informalidad de las microempresas productoras debido al descuido del estado por el centralismo que existe desde años atrás.

2.3.16. Distribución de las microempresas informales

De acuerdo a la ENAHO-INEI-2002, el 24% de la PEA total ocupada o 1'643,260 trabajadores se concentran en el departamento de Lima y Callao, mientras que el 76% o 5'579,123 trabajadores se distribuyen en el resto del país. Por otro lado, el 39% de la PEA ocupada en Lima (o 288,014 trabajadores) labora en una empresa formal, mientras que el 61% (o 4'948,775) laboran en una empresa informal.

Además, el empleo en empresas informales es principalmente producido en las microempresas fuera de Lima donde se ocupan 5'191,048 trabajadores.(Según INEI)

Cuadro N° 12

Distribución de la PEA ocupada en las microempresas. 2007

	Microempresa (Absolutos)
1-FORMAL	
Lima	288,014
Resto del país	210,121
TOTAL	498,135
2-INFORMAL	
Lima	905,786
Resto del país	4'948,775
TOTAL	5'854,561
3-TOTAL (1+2)	
Lima	1'193,800
Resto del país	5'158,896
TOTAL	6,352,696

Fuente: ENAHO-INEI-2007

21

Cuadro N° 13

PERÚ: MICROEMPRESAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2012-13

Departamento	2012	2013	Estructura porcentual 2013	Var % 2013/12
Nacional	1 557 700	1 659 377	100,00	8,45
Amazonas	9 059	9 480	0,56	4,53
Áncash	48 684	51 843	3,07	6,49
Apurímac	12 086	14 092	0,83	16,60
Arequipa	87 331	96 057	5,69	10,00
Ayacucho	18 181	20 154	1,20	11,07
Cajamarca	34 451	37 374	2,21	8,48
Provincia Constitucional del Callao	53 474	56 894	3,37	6,40
Cusco	55 231	62 563	3,73	14,00
Huancavelica	6 489	7 138	0,42	10,00
Huánuco	22 056	24 648	1,45	11,75
Ica	38 008	41 737	2,47	9,81
Junín	57 845	64 265	3,60	11,10
La Libertad	79 564	87 787	5,20	10,61
Lambayeque	57 502	62 972	3,73	9,51
Lima	726 051	776 281	45,95	6,92
Loreto	30 475	32 824	1,94	7,71
Madre de Dios	11 336	12 045	0,71	6,26
Moquegua	10 754	11 551	0,68	7,50
Pasco	9 914	10 821	0,64	9,15
Piura	66 007	72 397	4,29	9,58
Puno	33 964	37 785	2,24	11,25
San Martín	28 263	31 177	1,85	10,31
Tacna	25 773	28 107	1,65	9,06
Tumbes	12 806	13 838	0,82	8,06
Ucayali	22 586	25 064	1,48	11,04

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

2.3.17. ¿Cómo pasar de una empresa informal a una formal?

Cuando se le pregunta a un empresario que está en la informalidad por qué no pasa al lado de los formales, usualmente responde que ser formal no le trae ningún beneficio y, además, el costo para formalizarse es muy alto para sus intereses. Ese tipo de respuestas reportó el último estudio del Banco Mundial (BM): "Informalidad: Escape y exclusión" en diversos países de Latinoamérica. Y el Perú no es la excepción.(Boletín SUNAT)

Según Guillermo Perry, economista jefe para América Latina y El Caribe del Banco Mundial, mientras el resto de países tiene un grado de informalidad

entre 50% y 60%, el Perú supera estos porcentajes y se ubica en un 70%. Las causas de este alto grado de informalidad son varias, entre ellas, la falta de políticas públicas que generen incentivos para la formalización. Actualmente, muchas de las pequeñas empresas (que tienden a ser informales) no ven en la formalidad un beneficio, sino más bien un perjuicio por los altos costos que son necesarios para realizar trámites o para cumplir una legislación laboral muy estricta.

"Pero también hay otros problemas que hay que reducir y facilitar. Por ejemplo, aquí el salario mínimo es tan alto que se vuelve muy oneroso para las pequeñas empresas y microempresas", dijo Perry a El Comercio.

Comentó que en otros países, como Colombia, este tema se convierte en la principal causa de la informalidad. En el Perú, comentó, es probable que este factor influya bastante, aunque no sea el más determinante.

Asimismo, precisó que los costos laborales no salariales, como la compensación por tiempo de servicios (CTS), seguro de salud, afiliación a sistemas previsionales, entre otros, son también altos y no incentivan la formalidad de las MYPEs.

"Para una pequeña o microempresa pagar 52% del salario en estos costos es muy alto; si bien la propia ley ha planteado que las microempresas puedan pagar salarios menores mientras se mantengan en cierto tamaño, esto a su vez no les permite crecer, porque si crecen aumentan los costos. Entonces prefieren quedarse chicas", explicó.

El especialista sugirió que por una parte se debe hacer atractiva la formalidad, mediante incentivos apropiados y para ello se debe revisar los programas orientados a la microempresa y mejorarlos para que, a través de su implementación, se promueva la formalidad.

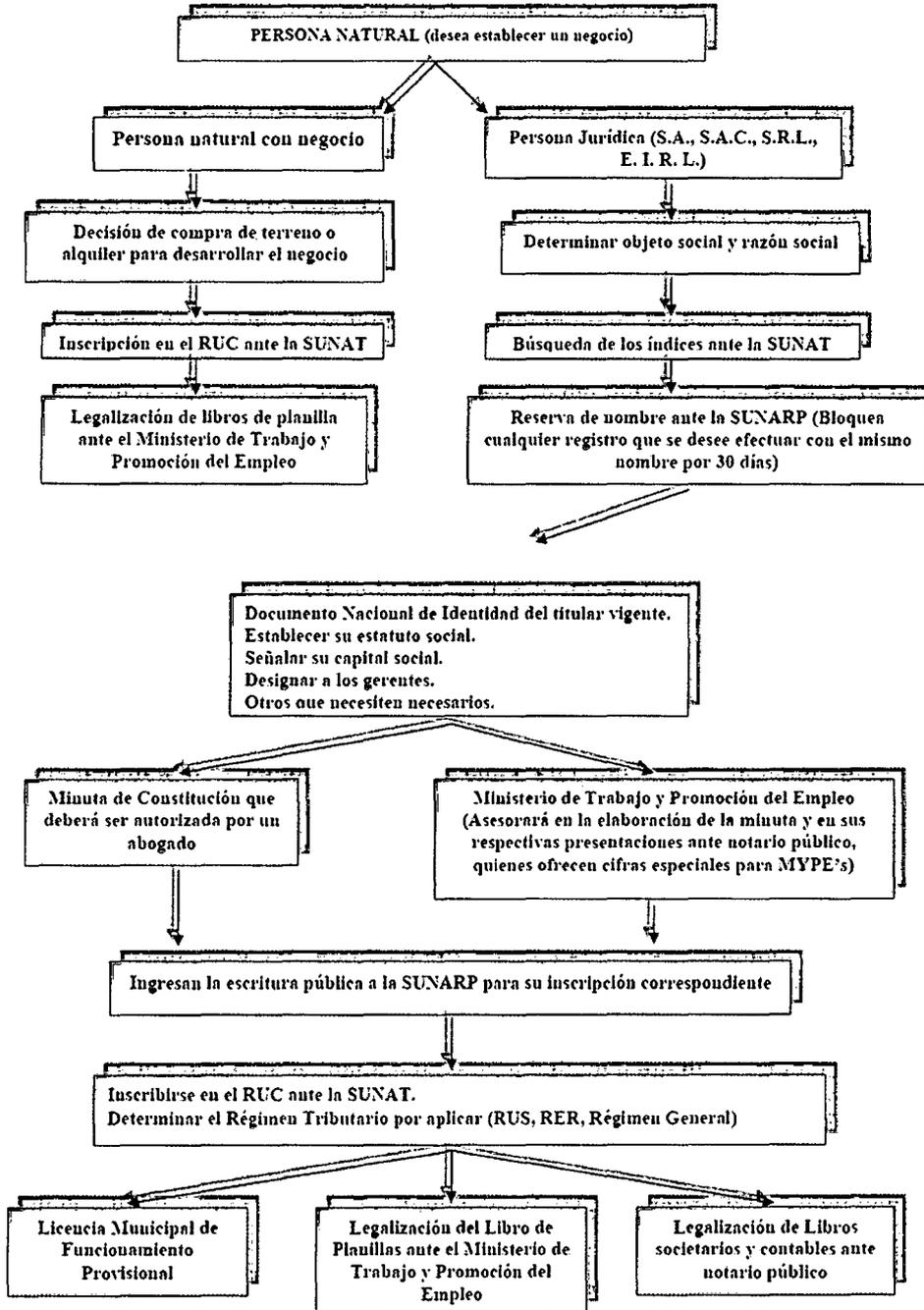
Perry, sostuvo que a pesar de que el Perú ha mejorado los tiempos y costos que toman los trámites para que una microempresa sea formal, todavía en las encuestas que hace el BM a los empresarios se llega a la conclusión de que el Perú es uno de los países donde las normas para acceder a la formalidad son muy complejas y los trámites más costosos que

en otros países de la región. Por tanto, recomendó seguir trabajando en este tema.

Observemos el siguiente gráfico en el que se desarrolla paso a paso como se debe formalizar una empresa.

Cuadro N° 14

Etapas de Formalizar una Empresa:



2.3.18. Caracterización de la microempresa informal en Acobamba

- Emplea menos de 5 trabajadores
- Genera empleo de mala calidad: ocupa a un alto porcentaje de trabajadores familiares no remunerados
- Se dedica principalmente a actividades agropecuarias
- Los ingresos de los trabajadores y conductores son más bajos que los de sus pares de la empresa formal
- Altamente correlacionada con pobreza a nivel local
- Sus conductores tienen un bajo nivel educativo

2.3.19. Estimación del Número de MYPEs Informales

Para la estimación del número de micro y pequeñas empresas informales a nivel nacional usamos datos sobre el número de conductores de las MYPEs totales calculada a partir del Directorio central de empresas y establecimientos-2013-INEI y le restamos el número de MYPEs formales ante SUNAT.

El número de MYPEs informales ascendería a 1.8 millones, en comparación con 1, 689,377 MYPEs formales.

2.3.20. Distribución Nacional y Departamental de la MYPE

De acuerdo a la ENAHO-INEI-2007, el 24% de la PEA total ocupada en MYPEs o 1'643,260 trabajadores se concentran en el departamento de Lima y Callao, mientras que el 76% o 5'579,123 trabajadores se distribuye en el resto del país.

Por otro lado, el 39% de la PEA ocupada en MYPE en Lima (o 288,014 trabajadores) labora en una empresa formal, mientras que el 61% (o 4'948,775) laboran en una empresa informal. Además, el empleo en empresas informales es principalmente producido en las microempresas fuera de Lima donde se ocupan 5'191,048 trabajadores.

En general, la pobreza y el empleo en empresas informales están asociadas positivamente, como es mostrado en el gráfico siguiente. Es decir mientras mayor es el porcentaje de ocupados en empresas informales

en un departamento, mayor es el grado de pobreza (extrema y no extrema) 21 de sus habitantes.

Por ejemplo, los departamentos de Huancavelica, Huánuco y Apurímac, que tienen los índices de pobreza más altos a nivel departamental (54.6%, 54,1%, y 57% respectivamente) tienen casi un 84% de la PEA ocupada en microempresas informales.

Los departamentos con menores índices de pobreza tienen un mayor porcentaje de la PEA-MYPE ocupada en MYPEs formales. Por ejemplo, en los departamentos de Moquegua, Madre de Dios y Ica, donde el 89%, 81% y 90% de la PEA-MYPE es ocupado en una empresa formal, los índices de pobreza departamental son más bajos (10,9%, 4,1% y 10,9% respectivamente).

2.4. Hipótesis

2.4.1. General

La informalidad influye negativamente en el crecimiento económico de las MYPEs del Distrito de Acobamba.

2.4.2. Específicas

- Las principales causas que generan la informalidad empresarial MYPE son: desconocimiento de normas, conciencia inapropiada del empresario de obligaciones tributarias, sistemas burocráticos, los elevados costos.
- La informalidad de las MYPEs afectan negativamente al crecimiento y económico sostenido de las MYPEs formales.
- Las MYPEs son entidades importantes que generan ingresos vía tributos al estado que incrementan el PBI por tanto son los que contribuyen positivamente al desarrollo del Distrito de Acobamba.
- Las estrategias adecuadas para lograr la formalización de las MYPEs y su contribución al desarrollo de Acobamba, se limitan básicamente al ámbito del sector público competente y al sector empresarial

2.5. Definición de Términos

Empresa. Es la persona natural o jurídica autónoma en sus decisiones financieras y de administración, propietaria o administradora de uno o más establecimientos dedicados a la producción de bienes o servicios, comprendidos en una de las actividades económicas.

Micro y Pequeña Empresa (MYPE). Es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

Microempresa. La microempresa es una unidad económica constituida por una persona natural o persona jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicio, cumpliendo los siguientes requisitos: El número total de trabajadores debe ser de 10, el niveles de venta anuales debe ser de 150 UIT.

Microempresa Informal. Son de pequeña escala, demandan un uso de tecnologías simples, a causa de su espacio laboral y de la poca división del trabajo y de la propiedad de los medios de producción necesitan de un escaso requerimiento de capital, estas operan al margen del marco institucional, sin permiso y sin protección legal de los trabajadores. Además tienen la ventaja de tener un fácil acceso a mercados competitivos.

Licencia de funcionamiento. Documento otorgado por la municipalidad de su jurisdicción en un plazo no mayor a siete días hábiles, previa conformidad de la zonificación y compatibilidad de su uso correspondiente.

Actividad económica. Es un conjunto de operaciones económicas realizadas por la empresa y/o establecimiento en las que se combinan recursos que intervienen en el proceso productivo tales como: mano de obra, equipos, materias primas e insumos, con el objetivo de producir un conjunto homogéneo de bienes y servicios.

Establecimiento. Es la unidad económica que bajo una sola dirección o control combina actividades y recursos con la finalidad de producir bienes y servicios lo más homogéneos posibles.

Servicios. Prestación que satisface alguna necesidad social y que no consiste en la producción de bienes materiales.

2.6. Identificación de Variables

Variable Independiente:

La Informalidad

Variable Dependiente:

Crecimiento Económico

2.7. Definición Operativa de Variables e indicadores

Variable

a. Indicadores 1:

X1.- Desconocimiento de las normas.

X2.- Conciencia inapropiado

X3.- La burocracia

X4.- Costos altos

X5.- Ingresos estatales vía tributos

(La Informalidad)

b. Indicadores 2:

Y1.- N° de empresas formales e informales.

Y2.- Tiempo que duran los procesos.

Y3.- Tarifas, tasas de interés etc.

Y4.- Personerías jurídicas, licencias de funcionamiento, etc.

Y5.- Número de empresas que tributan

Y6.- Ingreso per cápita familiar

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de Estudio

Para los efectos de la presente investigación el ámbito de investigación se ha considerado al Distrito de Acobamba de la Región de Huancavelica, donde operan las Micro y Pequeñas Empresas tanto formales así como los informales.

3.2. Tipo de Investigación

La investigación corresponderá al tipo correlacional, porque tiene como propósito medir el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables, es decir, conocer el nivel de desarrollo económico alcanzado de las MYPES formales y las incidencias de la informalidad y a partir de ello formular nuevas teorías o modificar las existentes, e incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico.

3.3. Nivel de Investigación

El nivel de nuestra investigación según el tipo de investigación es el de estudios descriptivos, los cuales nos permitió describir el fenómeno situacional del problema mediante el estudio del mismo en una circunstancia de Tiempo - Espacio determinado, esta investigación recogerá información sobre el estado actual del fenómeno, permitiéndonos realizar un diagnóstico descriptivo sobre los hechos planteados.

3.4. Método de Investigación

Se utilizo el método general: inductivo - deductivo.

Inductivo: Por qué parte de lo específico a lo general; vale decir, que primero se describe cada uno de los fenómenos para luego arribar a unas conclusiones.

Deductivo: Parte de lo general a lo específico; es decir, una vez concluido se confrontó la relación de más de un variable, a través de un sustento claro y preciso del suceso de los fenómenos.

Método Científico: Es un conjunto de conceptos, incluyendo abstracciones de fenómenos observables y propiedades cuantificables, junto con reglas (leyes científicas) que expresan las relaciones entre las observaciones de dichos conceptos. Una teoría científica se construye para ajustarse a los datos empíricos disponibles sobre dichas observaciones, y se propone como un principio o conjunto de principios para explicar una clase de fenómenos. (Francis Bacon)

Los científicos elaboran distintas teorías partiendo de hipótesis que hayan sido corroboradas por el método científico, luego recolectan evidencia para poner a prueba dichas teorías. Como en la mayoría de las formas del conocimiento científico, las teorías son inductivas por naturaleza y su finalidad es meramente explicativa y predictiva.

La fuerza de una teoría científica se relaciona con la cantidad de fenómenos que puede explicar, los cuales son medidos por la capacidad que tiene dicha teoría de hacer predicciones falsables respecto de dichos fenómenos que tiende a explicar. Las teorías son mejoradas constantemente dependiendo de la nueva evidencia que se consiga, por eso las teorías mejoran con el tiempo. Los científicos utilizan las teorías como fundamentos para obtener conocimiento científico, pero también para motivos técnicos, tecnológicos o médicos.

La teoría científica es la forma más rigurosa, confiable y completa de conocimiento posible. Esto es significativamente distinto al uso común y coloquial de la palabra "teoría", que se refiere a algo sin sustento o una suposición.

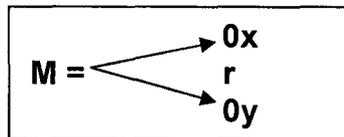
3.5. Diseño de Investigación

El diseño de investigación es el plan de acción no experimental, indica la secuencia de los pasos a seguir, asimismo, permite precisar los detalles de la tarea de investigación y establecer las estrategias a seguir para obtener resultados positivos,

además de definir la forma de encontrar las respuestas a las interrogantes que inducen al estudio.

Se utilizará en la investigación el diseño no experimental, y se representa con la siguiente fórmula:

Donde:



M = Muestra seleccionada.

O = Observación.

x = Informalidad.

y = Crecimiento Económico.

r = Relación de correlación.

3.6. Población, Muestra y Muestreo

3.6.1. Población y Muestra: La población está conformado por la totalidad de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPEs) del Distrito de Acobamba, tanto formales e informales.

Como nuestra investigación abarca la totalidad de micro y pequeñas empresas que operan en el Distrito de Acobamba, se tomó en cuenta la evolución de los mismos, por lo que la muestra Utilizados son los 49 Micro y pequeñas empresas entre formales e informales que existen en la actualidad en el Distrito de Acobamba.

La Muestra de las MYPEs informales han sido estratificadas por sectores económicos con un margen de error de 5%.

3.6.2. Muestreo: Para el estudio se considera a los 49 MYPEs, entre centros comerciales, restaurantes, hostales, ferreterías etc., que operan en el Distrito de Acobamba.

3.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Se utilizó diversas técnicas considerando entre ellas:

- **La Encuesta:** La que nos permitió recoger información del comportamiento de las variables, obteniendo la opinión que tiene un sector de la población, entorno a nuestro problema a investigar.
- **La Entrevista:** Mediante la conversación que se ha tenido con los empresarios, trabajadores de las empresas y público que tienen influencia en temas de informalidad, acerca del tema de investigación lo que permitió un mejor conocimiento de su situación.

3.8. Procedimiento de Recolección de Datos

El procedimiento para la recolección de datos se realizó de la siguiente manera:

Se formuló preguntas tanto abiertas y cerradas en un formulario con la finalidad de obtener información más detallada posible sobre la situación de las MYPEs seleccionadas como muestra de preferencia sean MYPEs informales y el crecimiento económico, lo que es nuestro objeto de investigación.

Se ha realizado visitas domiciliarias a las MYPEs que participaran o son objeto de investigación, esto a cargo de los encuestadores que han sido contratados para tal fin, quienes realizaron el recojo de información por detallado, asimismo se recorrió a las instituciones pertinentes para tener conocimiento sobre la ubicación de las MYPEs informales, dicha información se recabó del INEI, IV Censo Económico Nacional 2008.

3.9. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Una vez que se haya recopilado y transcrito los datos obtenidos, al igual que realizado los respectivos análisis de la situación de las Micro y Pequeñas Empresas los datos recolectados se han procesado mediante un ordenador electrónico utilizando software SPSS, Microsoft office Excel y el E - Views.

El tratamiento estadístico, para la contrastación de las hipótesis se calculara la media aritmética, la mediana y la desviación estándar, las regresiones respectivas.

Asimismo los datos procesados se llevaran a las gráficas respectivas a fin de visualizar mejor los resultados obtenidos.

CAPÍTULO IV

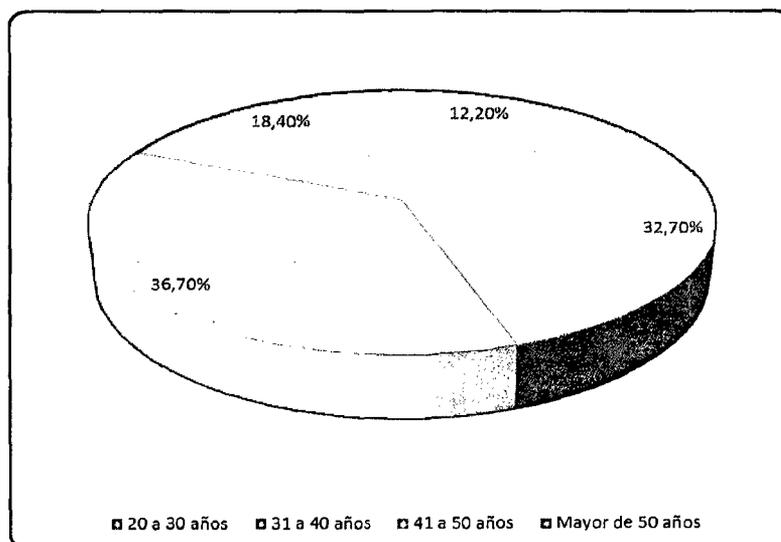
RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

CUADRO N° 01. Edad de los propietarios de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

EDAD	fi	%
20 a 30 años	6	12.20%
31 a 40 años	16	32.70%
41 a 50 años	18	36.70%
mayor de 50 años	9	18.40%
Total	49	100%

GRÁFICO N° 01. Edad de los propietarios de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

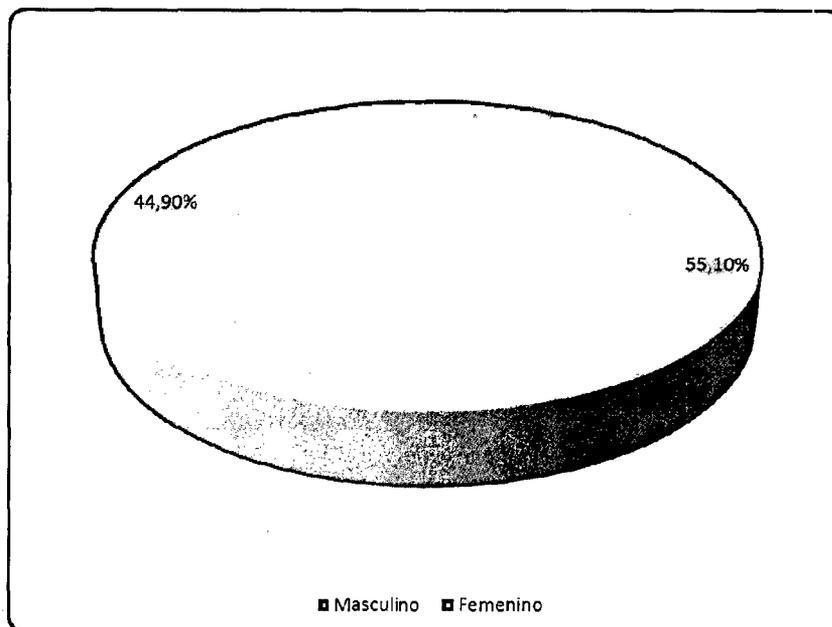


En el cuadro y gráfico N° 01 encontramos la distribución de la muestra de acuerdo a su edad, el 12,2% tenían edades entre 20 a 30 años; el 32,7% tenían edades entre 31 y 40 años; el 36,7% tenían edades entre 41 y 50 años y el 18,4% tenían edades mayores a 50 años.

CUADRO N° 02. Sexo de los propietarios de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

SEXO	Fi	%
Masculino	27	55.10%
Femenino	22	44.90%
Total	49	100%

GRAFICO N° 02. Sexo de los propietarios de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

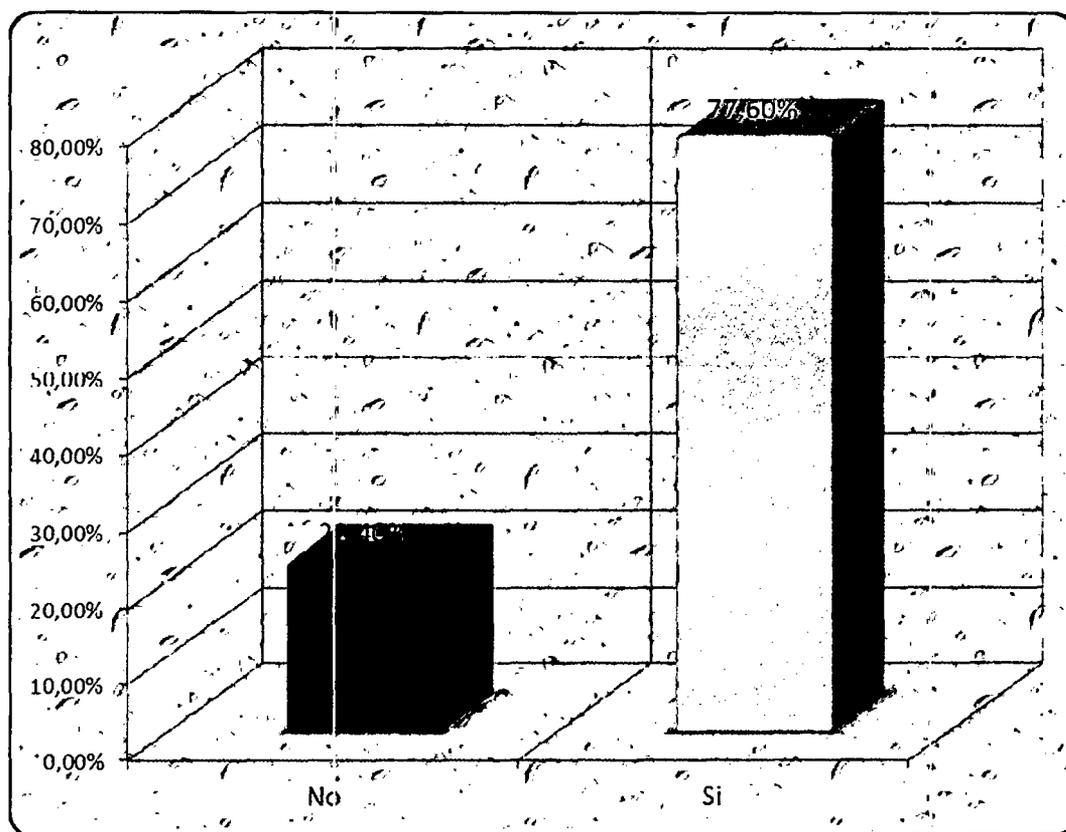


En el cuadro y gráfico N° 02 encontramos la distribución por sexo de los propietarios de las MYPEs, el 55,1% son de sexo masculino y el restante 44,90% son de sexo femenino.

CUADRO N° 03. Tenencia de Licencia de Funcionamiento de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

Tiene Licencia de Funcionamiento	fi	%
No	11	22.40%
Si	38	77.60%
Total	49	100%

GRÁFICO N° 03. Tenencia de Licencia de Funcionamiento de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

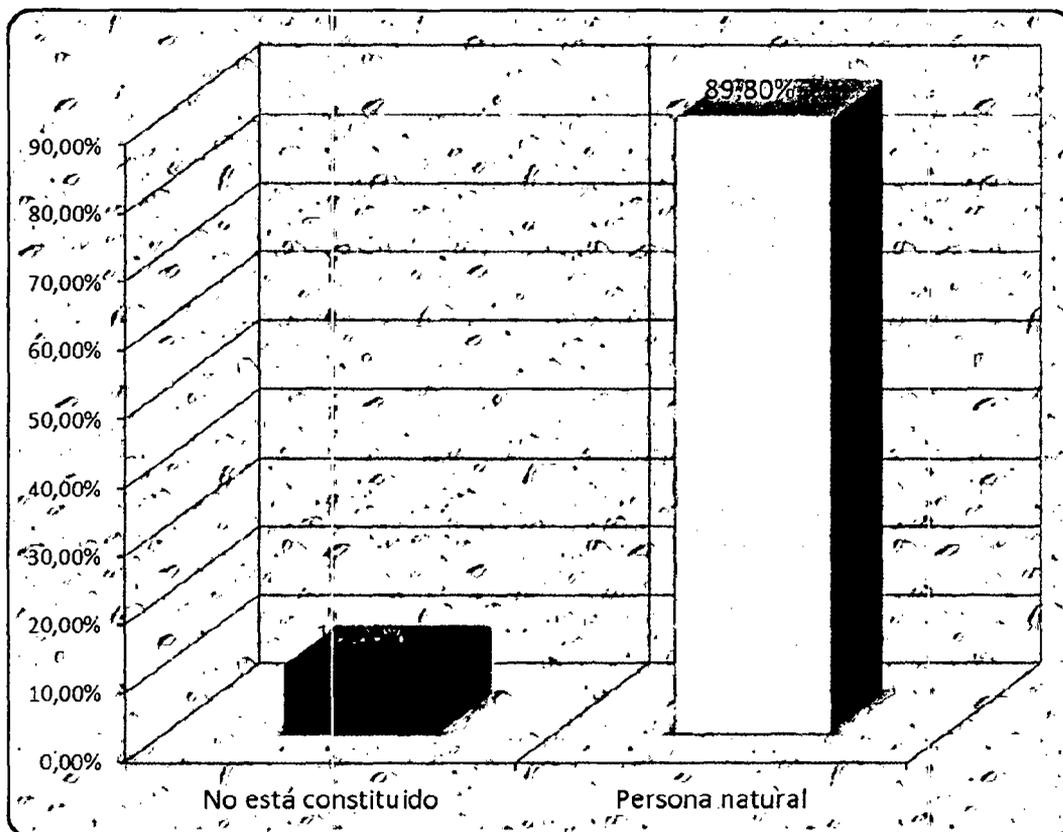


En el cuadro y gráfico N° 03, encontramos los resultados de la tenencia de licencia de funcionamiento, encontrándose que el 22,40% de MYPEs no tienen la licencia, mientras que el 77,60% si cuentan con la licencia.

CUADRO N° 04. Condición Jurídica de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

Condición Jurídica	fi	%
No está constituido	5	10.20%
Persona natural	44	89.80%
Total	49	100%

GRÁFICO N° 04. Condición Jurídica de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

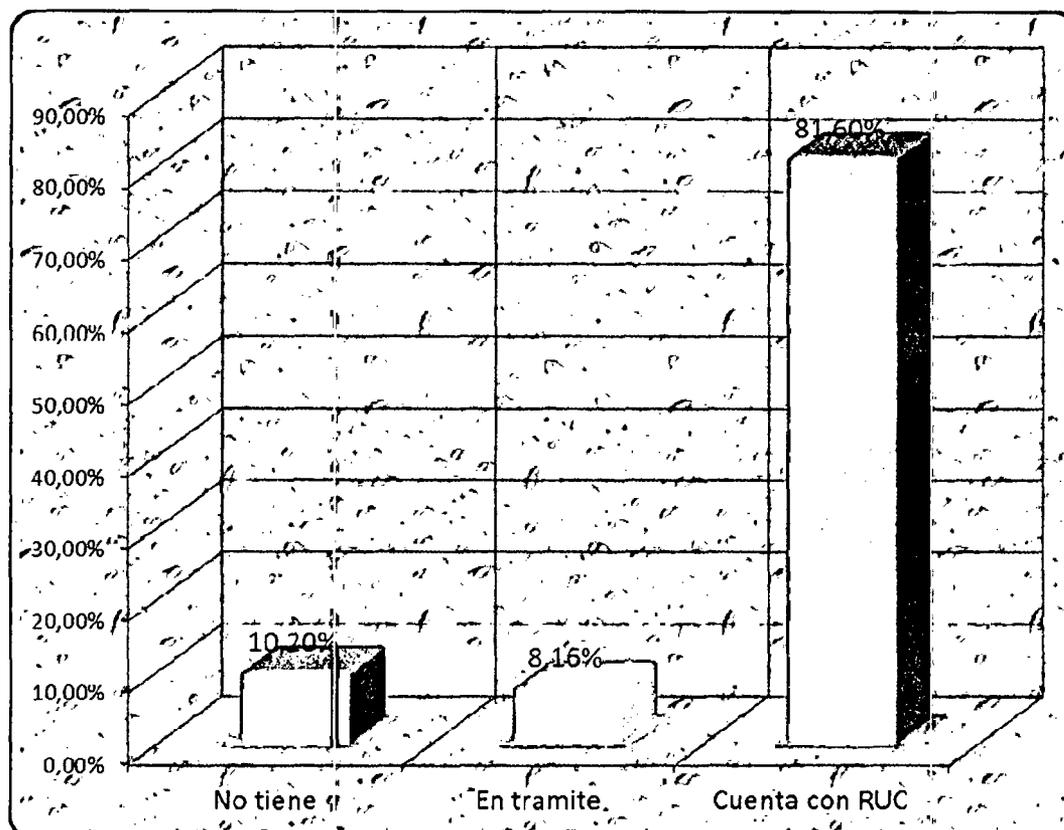


En el cuadro y gráfico N° 04, se muestra la condición jurídica de las MYPEs, el 10,20% no está constituido y el 89,80% está constituido como persona natural.

CUADRO N° 05. Formalización Tributaria de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

Formalización Tributaria	fi	%
No tiene	5	10.20%
En tramite	4	8.16%
Cuenta con RUC	40	81.60%
Total	49	100%

GRÁFICO N° 05. Formalización Tributaria de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

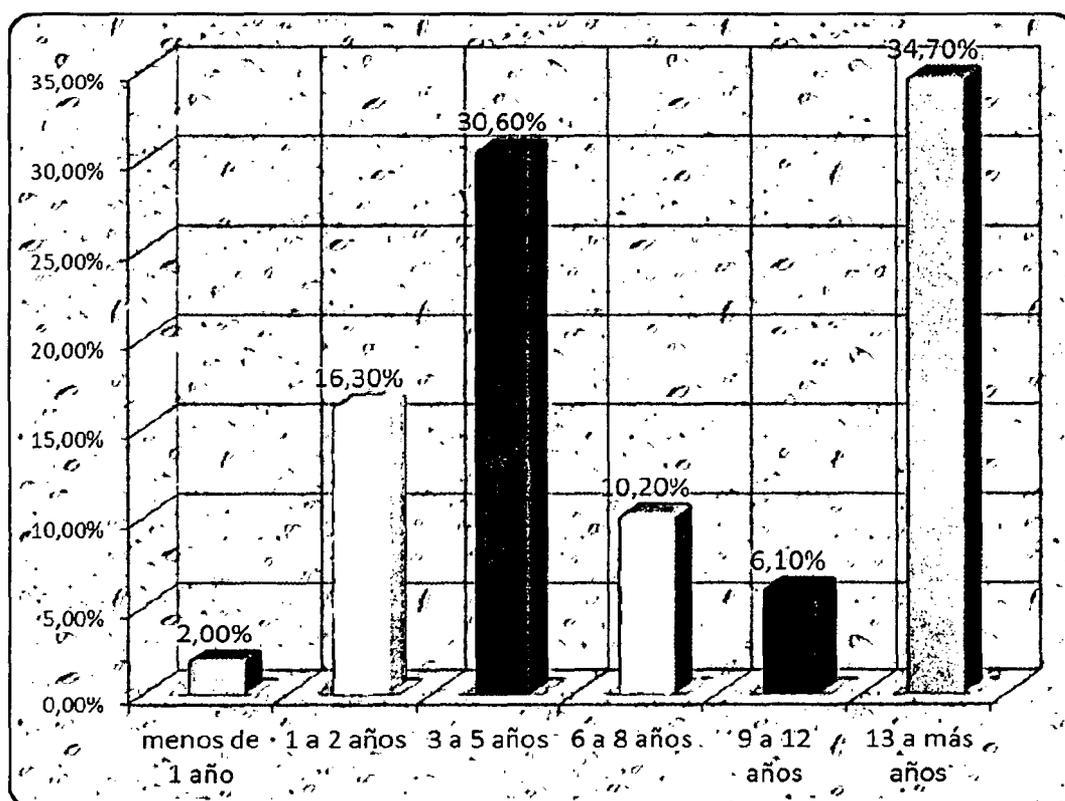


En el cuadro y gráfico N° 05, se encuentran los resultados de la formalización tributaria, donde el 10,20% no están formalizados, estas MYPEs no cuentan con el registro único del contribuyente (RUC), del 8,16% de las MYPEs el RUC se encuentran en trámite y del 81,60% si cuentan con el RUC.

CUADRO N° 06. Tiempo de Funcionamiento de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

Tiempo de funcionamiento	fi	%
menos de 1 año	1	2.00%
1 a 2 años	8	16.30%
3 a 5 años	15	30.60%
6 a 8 años	5	10.20%
9 a 12 años	3	6.10%
13 a mas años	17	34.70%
Total	49	100%

GRÁFICO N° 06. Tiempo de funcionamiento de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

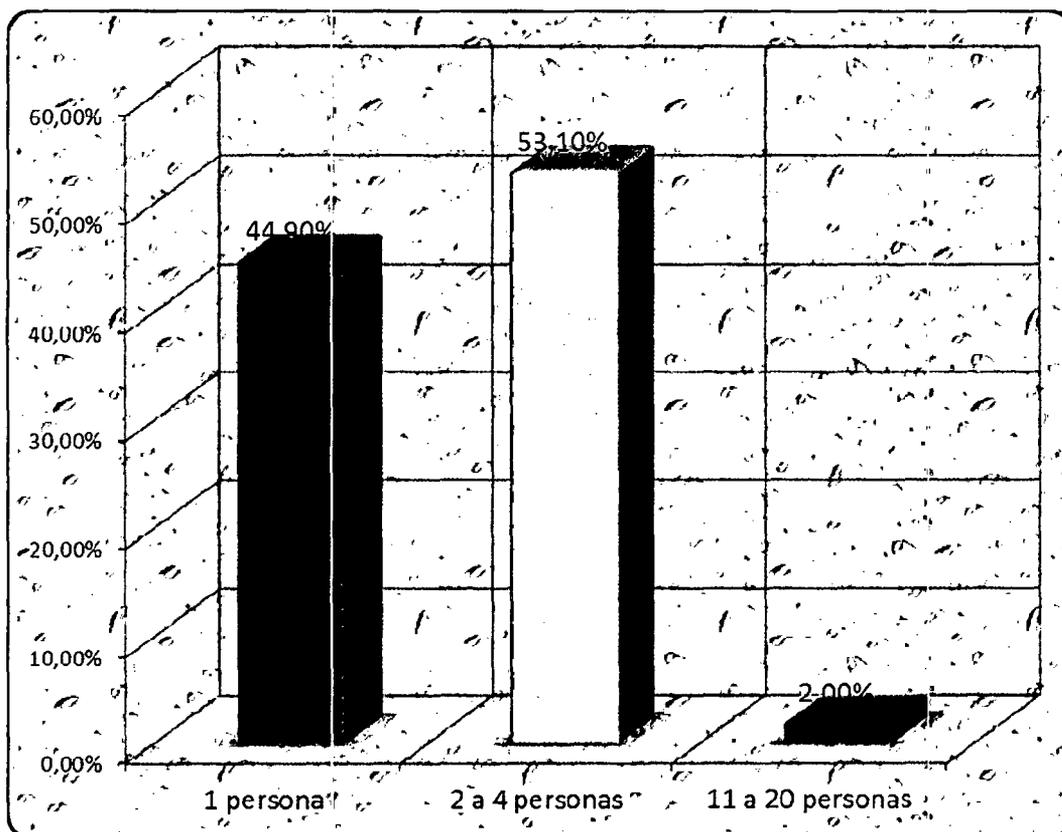


En el cuadro y gráfico N° 06, encontramos los resultados respecto del tiempo de funcionamiento de las MYPEs, el 2,00% de las cuales venía funcionando menos de un año, el 16,30% tenía un funcionamiento entre 1 a 2 años, el 30,60% de las MYPEs tienen funcionando entre 3 a 5 años, el 10,20% tienen entre 6 a 8 años de funcionamiento, el 6,10% de MYPEs ya vienen funcionando de 9 a 12 años y el 34,70% tienen funcionando más de 13 años.

CUADRO N° 07. Número de personas que laboran en las MYPEs en el Distrito de Acobamba

Número de Personas	fi	%
1 persona	22	44.90%
2 a 4 personas	26	53.10%
11 a 20 personas	1	2.00%
Total	49	100%

GRÁFICO N° 07. Número de Personas que laboran en las MYPEs en el Distrito de Acobamba



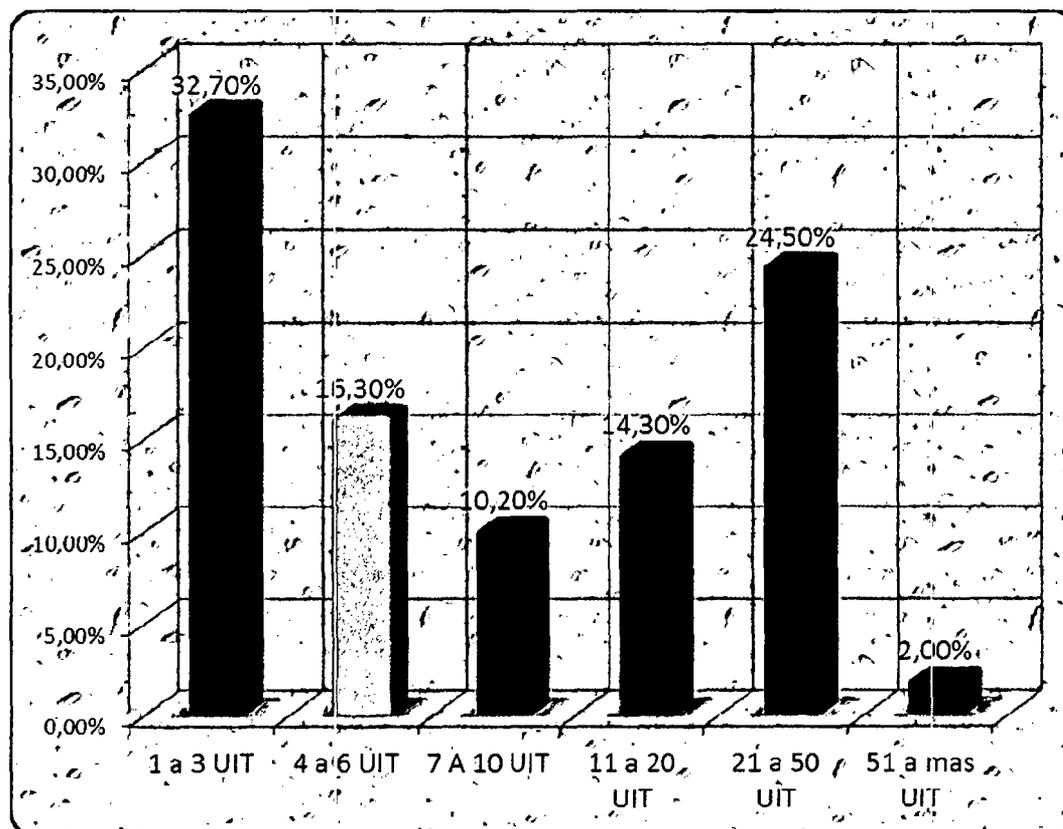
En el cuadro y gráfico N° 07, se muestra los resultados según el número de personas que laboran en las MYPEs, encontrándose que en el 44,90% solo una persona laboraba, en el 53,10% laboraban de 2 a 4 personas y en el 2,00% de MYPEs laboraban entre 10 a 20 personas.

CUADRO N° 08. Volumen de ventas anual en las MYPEs en el Distrito de Acobamba

Volumen de ventas (UIT)	fi	%
1 a 3 UIT	16	32.70%
4 a 6 UIT	8	16.30%
7 a 10 UIT	5	10.20%
11 a 20 UIT	7	14.30%
21 a 50 UIT	12	24.50%
51 a mas UIT	1	2.00%
Total	49	100%

UIT: Unidad Impositiva Tributaria equivalente a 3800 Nuevos Soles

GRÁFICO N° 08. Volumen de ventas anual en las MYPEs en el Distrito de Acobamba

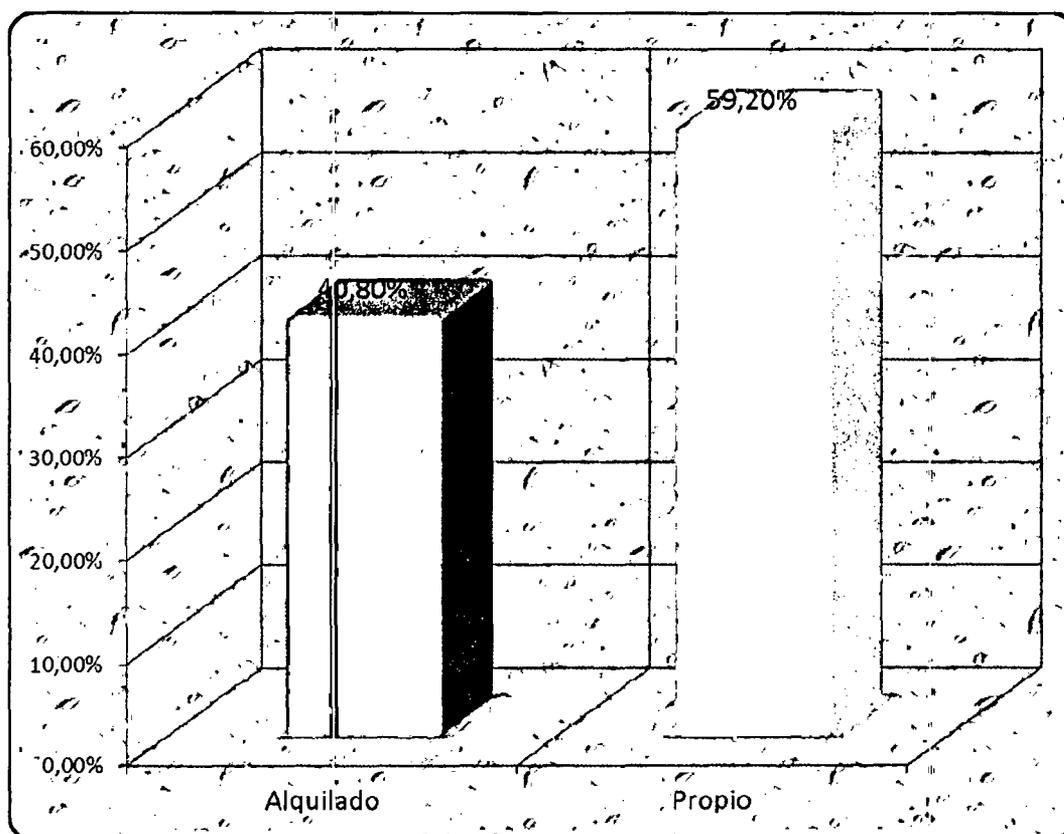


En el cuadro y gráfico N° 08, encontramos la distribución de las MYPEs según sus ganancias anuales expresadas en Unidades Impositivas Tributarias (UIT) que equivale a 3700 nuevos soles; el 32,70% de MYPEs gana anualmente entre 1 a 3 UIT, el 16,30% de MYPEs gana entre 4 a 6 UIT anuales, el 10,20% de MYPEs gana entre 7 a 10 UIT anuales, el 14,30% de MYPEs gana entre 11 a 20 UIT anuales, el 24,50% de MYPEs gana entre 21 a 50 UIT anuales y el 2,00% de MYPEs gana más de 51 UIT anuales.

CUADRO N° 09. Condición del Local donde funcionan las MYPEs en el Distrito de Acobamba

Condición del Local	fi	%
Alquilado	20	40.80%
Propio	29	59.20%
Total	49	100%

GRÁFICO N° 09. Condición del Local donde funcionan las MYPEs en el Distrito de Acobamba

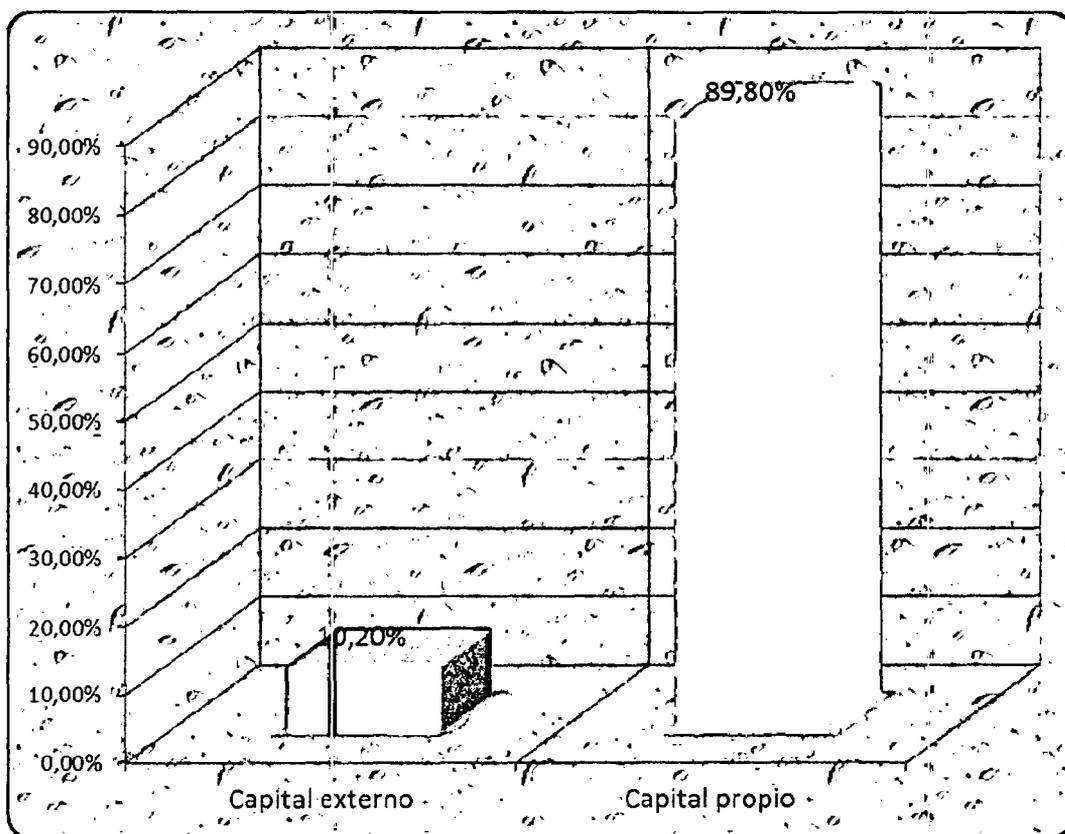


En el cuadro y gráfico N° 09, se muestra los resultados indicando la condición del local donde funcionan las MYPEs, el 40,80% de ellas funcionan en un local alquilado, el 59,20% funciona en un local propio.

CUADRO N° 10. Condición del Capital de Trabajo de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

Condición del Capital	fi	%
Capital Externo	5	10.20%
Capital Propio	44	89.80%
Total	49	100%

GRÁFICO N° 10. Condición del capital de trabajo de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

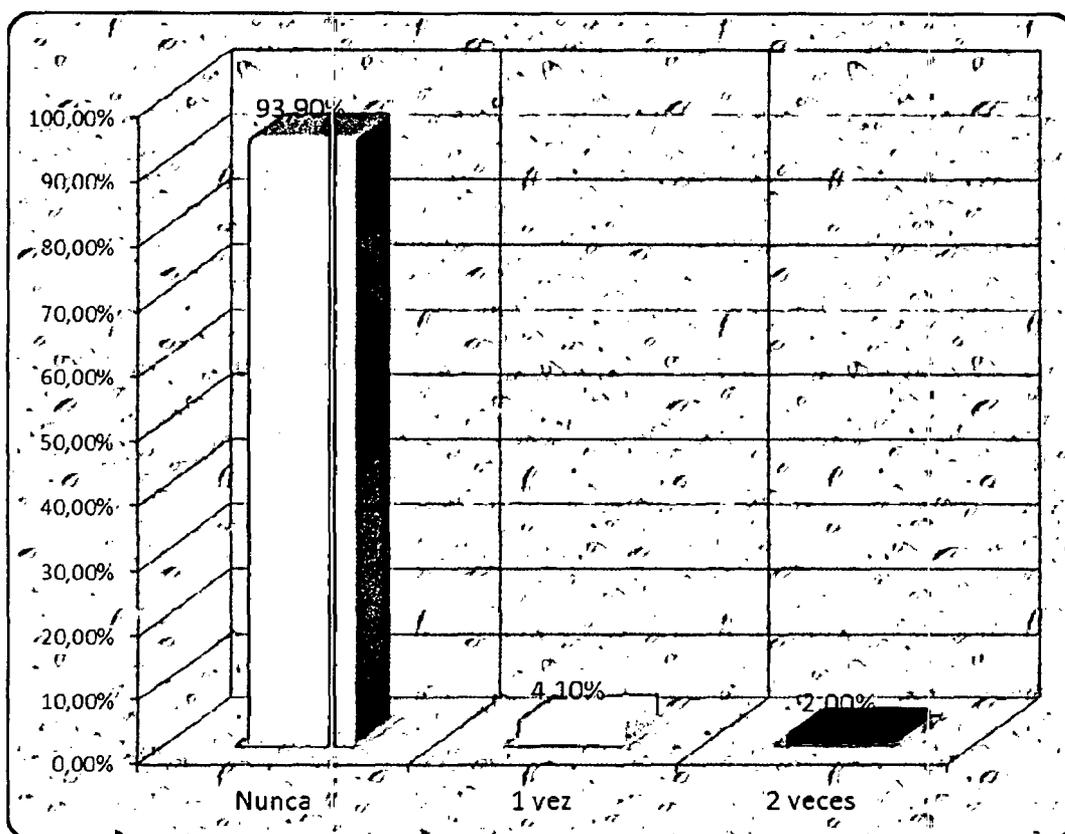


En el cuadro y gráfico N° 10, se muestra los resultados según la procedencia del capital de trabajo, encontrándose que el 10,20% de MYPEs trabajan con capital externo y el 89,90% trabaja con capital propio.

CUADRO N° 11. Capacitaciones para la conducción de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

Capacitaciones	fi	%
Nunca	46	93.90%
1 vez	2	4.10%
2 veces	1	2.00%
Total	49	100%

GRÁFICO N° 11. Capacitaciones para la conducción de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

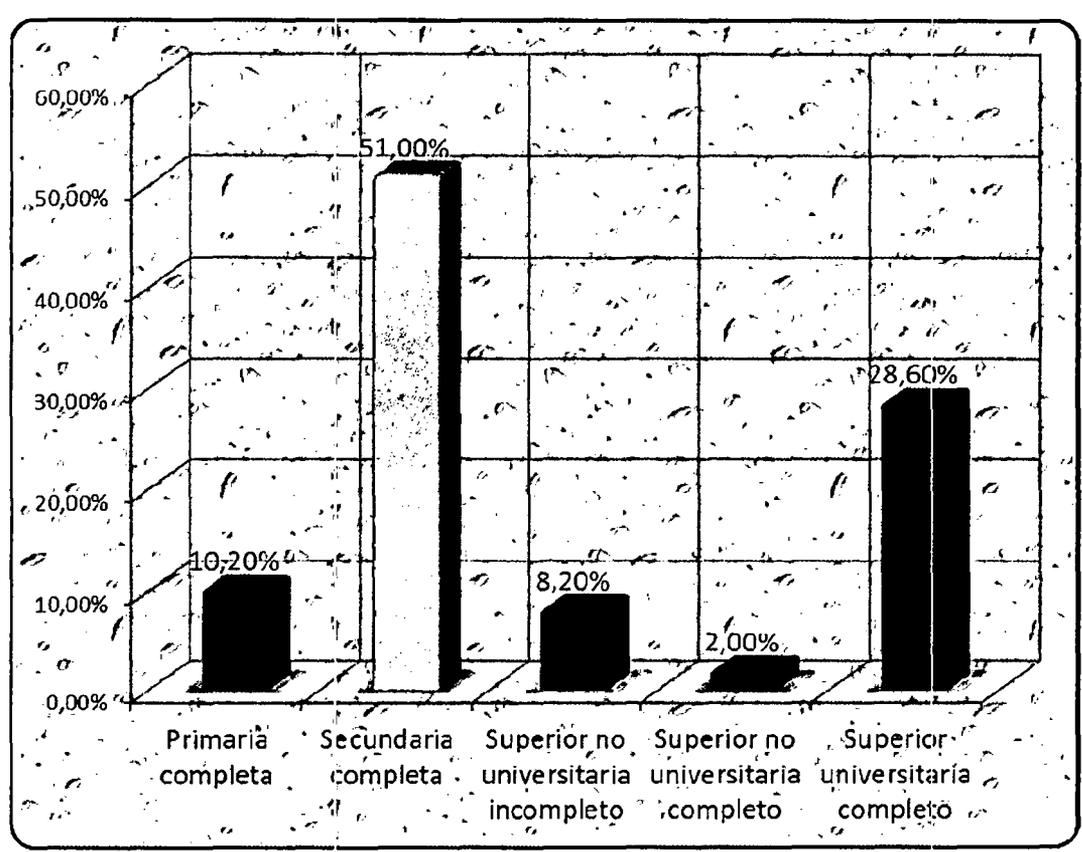


En el cuadro y gráfico N° 11, encontramos los resultados según las capacitaciones que recibió el propietario respecto a temas relacionados con la conducción de la MYPE, donde el 93,90% nunca ha recibido capacitaciones, el 4,10% de propietarios recibió una sola capacitación y el 2,00% recibió 2 veces de capacitación.

CUADRO N° 12. Nivel Académico de los propietarios de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

Nivel Académico	fi	%
Primaria completa	5	10.20%
secundaria completa	25	51.00%
Superior no universitario incompleto	4	8.20%
Superior no universitario completo	1	2.00%
Superior universitario completo	14	28.60%
Total	49	100%

GRÁFICO N° 12. Nivel Académico de los propietarios de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

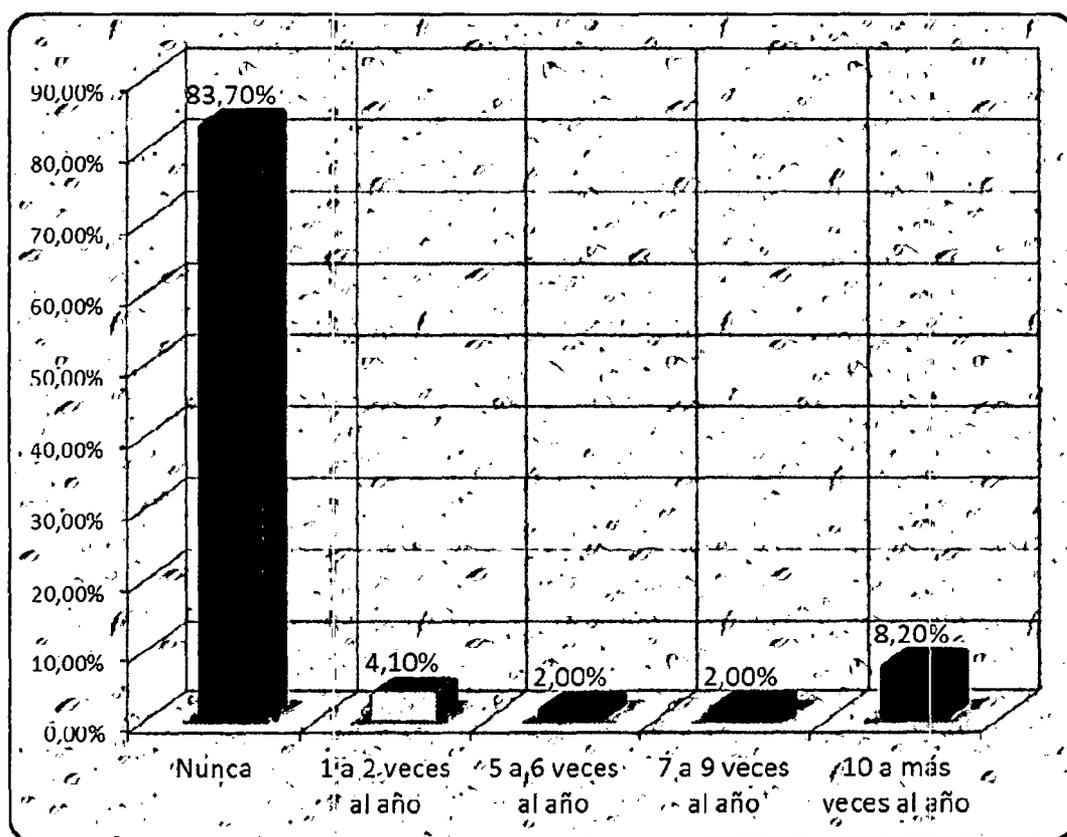


En el cuadro y gráfico N° 12, encontramos los resultados del nivel académico del propietario de la MYPE, resultando que el 10,20% de propietarios tienen primaria completa, el 51,00% tiene secundaria completa, el 8,20% de propietarios tienen superior no universitaria incompleta, el 2,00% de propietarios tienen superior no universitaria completa y el 28,60% de propietario tienen superior universitaria completa.

CUADRO N° 13. Participación en ventas al Estado de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

Participación en Ventas al Estado	fi	%
Nunca	41	83.70%
1 a 4 veces al año	2	4.10%
5 a 6 veces al año	1	2.00%
7 a 9 veces al año	1	2.00%
10 a mas veces al año	4	8.20%
Total	49	100%

GRÁFICO N° 13. Participación en ventas al Estado de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

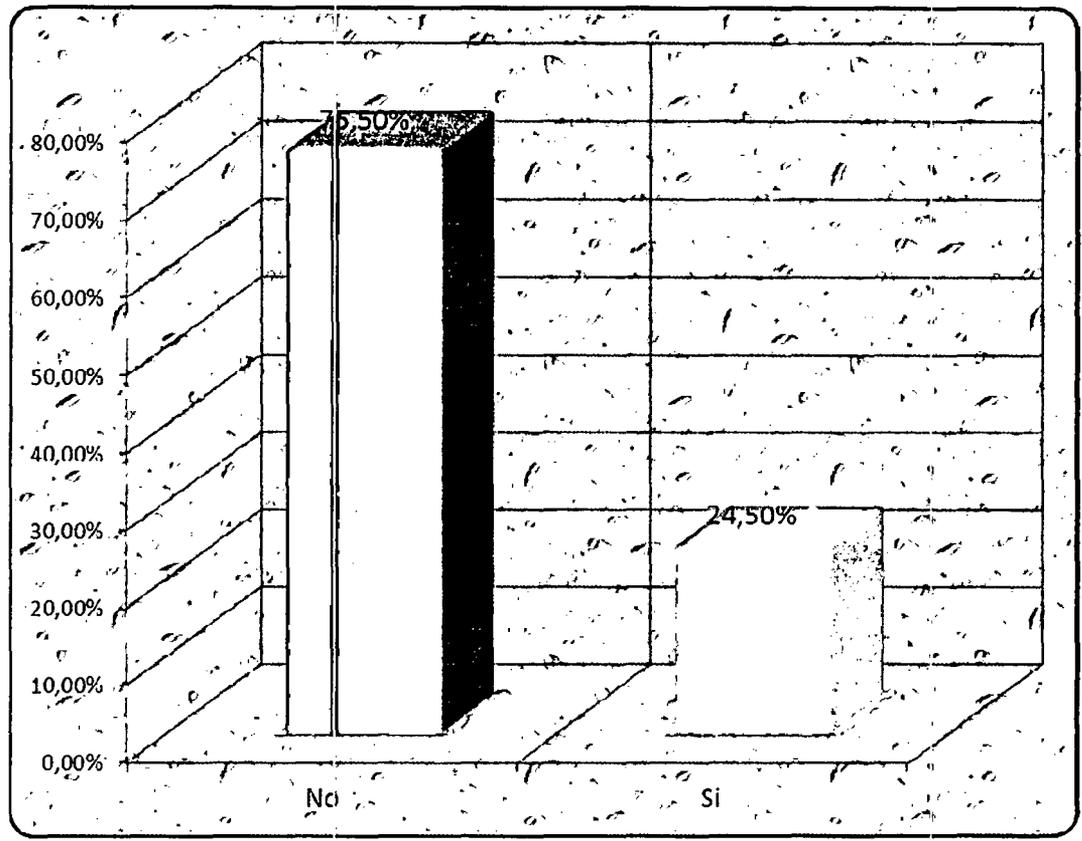


En el cuadro y gráfico N° 13, encontramos la distribución de acuerdo al número de veces que participaron las MYPEs vendiendo al estado, resultando que el 83,70% nunca vendió al estado, el 4,10% de MYPEs vendió de 1 a 4 veces por año, el 2,00% de MYPEs vendió de 5 a 6 veces por año, otro 2,00% de MYPEs vendió al estado de 7 a 9 veces por año y el 8,20% de MYPEs vendió al estado en más de 10 veces por año.

CUADRO N° 14. Uso de Redes Informáticas en las MYPEs en el Distrito de Acobamba

Uso de Redes Informáticas	fi	%
Si	37	75.50%
No	12	24.50%
Total	49	100%

GRÁFICO N° 14. Uso de Redes Informáticas en las MYPEs en el Distrito de Acobamba

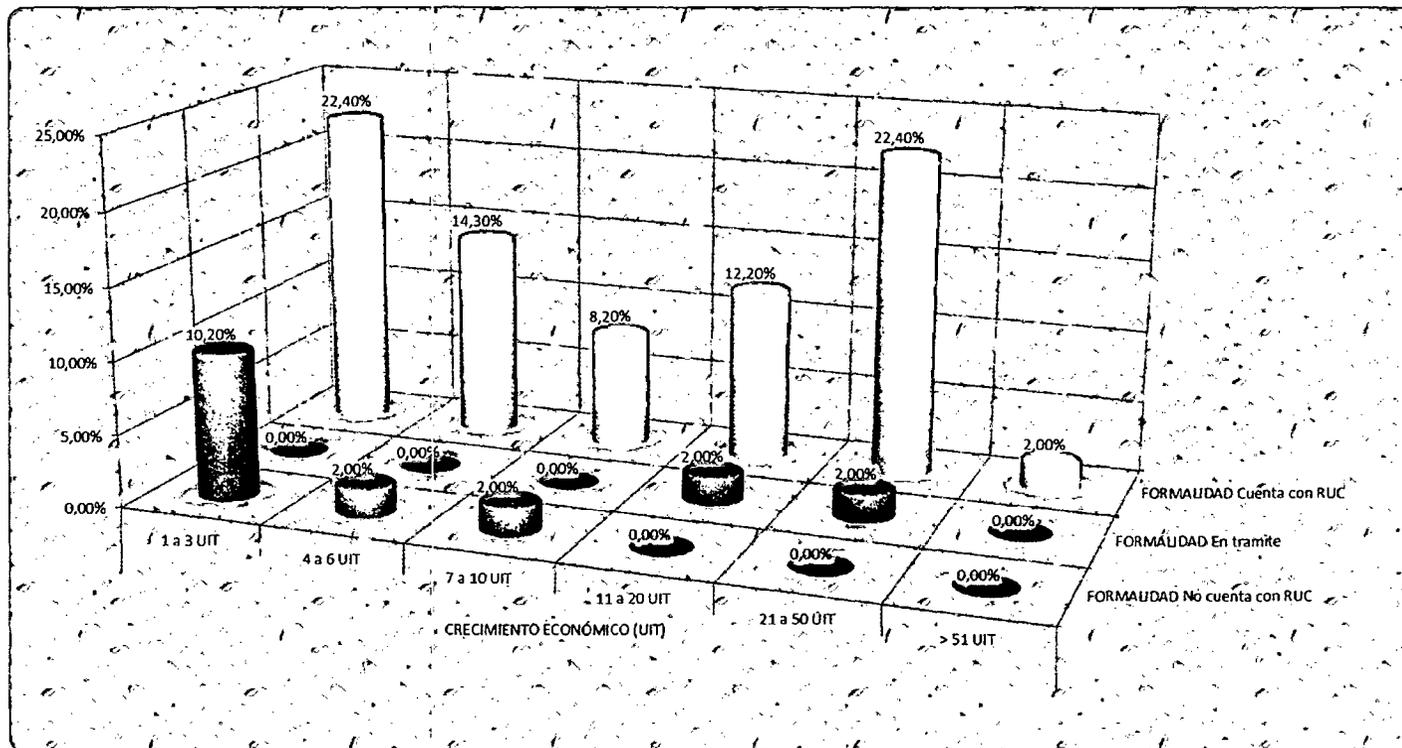


En el cuadro y gráfico N° 14, encontramos los resultados de la utilización de la red informática en las MYPEs, resultando que el 75,50% no utilizan redes informáticas y el 24,50% si utiliza redes informáticas.

CUADRO N° 15. Formalidad y Crecimiento Económico en las MYPEs en el Distrito de Acobamba

		CRECIMIENTO ECONÓMICO (UIT)												Total	
		1 a 3 UIT		4 a 6 UIT		7 a 10 UIT		11 a 20 UIT		21 a 50 UIT		> 51 UIT			
		fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	Fi	%	Fi	%	fi	%
FORMALIDAD	No cuenta con RUC	5	10,2%	1	2,0%	1	2,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	7	14,3%
	En tramite	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	2,0%	1	2,0%	0	0,0%	2	4,1%
	Cuenta con RUC	11	22,4%	7	14,3%	4	8,2%	6	12,2%	11	22,4%	1	2,0%	40	81,6%
Total		16	32,7%	8	16,3%	5	10,2%	7	14,3%	12	24,5%	1	2,0%	49	100,0%

GRÁFICO N° 15. Formalidad y Crecimiento Económico en las MYPEs en el Distrito de Acobamba



En el cuadro y gráfico N° 15, se muestra los resultados de la formalidad y crecimiento económico de las MYPEs, donde se observa un mayor crecimiento económico en aquellas MYPEs que cuentan con el registro único del contribuyente en comparación con aquellos que se encuentran tramitando o no tienen esta documentación.

15

14

PRUEBA DE HIPÓTESIS

1) Matriz de datos

FORMALIDAD DE MYPES	PUNTAJE	CRECIMIENTO ECONÓMICO ANUAL (UIT)	PUNTAJE
En tramite	1	21 a 50 UIT	5
Cuenta con RUC	2	1 a 3 UIT	1
Cuenta con RUC	2	21 a 50 UIT	5
Cuenta con RUC	2	1 a 3 UIT	1
Cuenta con RUC	2	21 a 50 UIT	5
Cuenta con RUC	2	11 a 20 UIT	4
Cuenta con RUC	2	11 a 20 UIT	4
Cuenta con RUC	2	21 a 50 UIT	5
Cuenta con RUC	2	7 a 10 UIT	3
No cuenta con RUC	0	7 a 10 UIT	3
Cuenta con RUC	2	4 a 6 UIT	2
Cuenta con RUC	2	4 a 6 UIT	2
Cuenta con RUC	2	7 a 10 UIT	3
Cuenta con RUC	2	21 a 50 UIT	5
Cuenta con RUC	2	1 a 3 UIT	1
Cuenta con RUC	2	21 a 50 UIT	5
Cuenta con RUC	2	11 a 20 UIT	4
Cuenta con RUC	2	21 a 50 UIT	5
Cuenta con RUC	2	4 a 6 UIT	2
Cuenta con RUC	2	4 a 6 UIT	2
Cuenta con RUC	2	4 a 6 UIT	2
Cuenta con RUC	2	11 a 20 UIT	4
Cuenta con RUC	2	21 a 50 UIT	5
No cuenta con RUC	0	4 a 6 UIT	2
Cuenta con RUC	2	4 a 6 UIT	2
Cuenta con RUC	2	1 a 3 UIT	1
Cuenta con RUC	2	11 a 20 UIT	4
Cuenta con RUC	2	1 a 3 UIT	1
Cuenta con RUC	2	11 a 20 UIT	4
Cuenta con RUC	2	1 a 3 UIT	1
Cuenta con RUC	2	21 a 50 UIT	5
Cuenta con RUC	2	7 a 10 UIT	3
Cuenta con RUC	2	21 a 50 UIT	5
No cuenta con RUC	0	1 a 3 UIT	1
Cuenta con RUC	2	1 a 3 UIT	1
No cuenta con RUC	0	1 a 3 UIT	1
Cuenta con RUC	2	21 a 50 UIT	5
No cuenta con RUC	0	1 a 3 UIT	1
Cuenta con RUC	2	4 a 6 UIT	2
Cuenta con RUC	2	1 a 3 UIT	1
No cuenta con RUC	0	1 a 3 UIT	1

Cuenta con RUC	2	1 a 3 UIT	1
No cuenta con RUC	0	1 a 3 UIT	1
Cuenta con RUC	2	> 51 UIT	6
Cuenta con RUC	2	1 a 3 UIT	1
Cuenta con RUC	2	7 a 10 UIT	3
En tramite	1	11 a 20 UIT	4
Cuenta con RUC	2	21 a 50 UIT	5
Cuenta con RUC	2	1 a 3 UIT	1

2) Hipótesis

Hipótesis de investigación

- La relación es positiva entre la formalidad y el crecimiento económico de las MYPEs en el Distrito de Acobamba.

H_i: r > 0 (La relación es positiva)

Hipótesis nula

- No existe relación entre la formalidad y el crecimiento económico de las MYPEs en el Distrito de Acobamba.

H₀: r ≤ 0 (No hay relación o la relación es inversa)

3) Nivel de significancia

α=0,05 o 5%. Es la probabilidad de cometer un error.

4) Nivel de confianza

1-α=0,95 o 95%. Probabilidad de que la estimación de un parámetro en una muestra sea el valor real en la población.

5) Estadístico de prueba

Coeficiente de correlación de Pearson.

$$r_{xy} = \frac{n \sum x_i y_i - \sum x_i \sum y_i}{\sqrt{n \sum x_i^2 - (\sum x_i)^2} \sqrt{n \sum y_i^2 - (\sum y_i)^2}}$$

Leyenda:

r_{xy} = Coeficiente de correlación de Pearson

n = Número de pares de muestras

x₁ = Valores de la variable formalidad

y₂ = Valores de la variable crecimiento económico

6) Regla de decisión

Si: $p \text{ valor} \geq 0,05$ se **ACEPTA** la hipótesis nula.

Si: $p \text{ valor} < 0,05$ se **RECHAZA** la hipótesis nula.

7) Cálculo de la prueba

Correlación de Pearson	0,682
P Valor	0,02
N	49

Para interpretar la direccionalidad y el grado de relación la siguiente escala (M. González, 2012):

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

En función a esta escala diremos que la correlación entre la formalidad y el crecimiento económico es positiva moderada.

8) Decisión

Al cálculo del estadístico el p valor resulto 0,02; este valor es menor que 0,05 lo que indica que se **RECHAZA** la hipótesis nula.

9) Conclusión

Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación que indica que: **“La relación es positiva entre la formalidad y el crecimiento económico de las MYPEs en el Distrito de Acobamba”.**

4.2. Discusión

Hoy en día las MYPEs en el Perú, se encuentran dependiente de las variables económicas que se generen para el Producto Bruto Interno, presentándose una recesión de crecimiento en los índices del sector y la tendencia para encontrar oportunidades de desarrollo en escenarios de crisis tender hacia la especialización, permitiendo con ello una mejor competitividad en el mercado interno de nuestro País. Cabe mencionar que la presente tesis hace incidencia en las MYPEs, debido a que ellas impulsan en mayor medida la actividad económica ya sea Local, Regional y Nacional, es importante señalar que, el sector público, como órganos competentes promuevan e incentiven continuamente hacia la formalización y brindarles las oportunidades abiertas promoviendo su participación en los diferentes espacios del mercado local, Regional y Nacional, donde la mayor movimiento económico representa la Micro y Pequeña Empresa..

Es evidente que las MYPEs presentan cambios imprevistos en su permanencia, por lo que se puede notar que gran porcentaje de ellos se adaptan continuamente a las realidades diferentes en el lugar donde operan, además de la actitud de los consumidores usuales.

Se promueve la utilidad e importancia de la formalización apoyada en el proceso administrativo, creo firmemente que son aspectos importantes para las MYPEs, aun cuando se ha visto que muchas de ellas desaparecen a corto o mediano plazo, debido a que su operación se realiza a la deriva, sin tener mayores oportunidades de participar en otros espacios donde pueden realizar ventas que le permitan su desarrollo económico adecuado.

Si las MYPEs lograran su formalización estamos seguros que mejorara su condición y obtendrá beneficios que repercutirán en el desarrollo, crecimiento y permanencia de estas en el tiempo.

CONCLUSIONES

Una vez concluida la investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- La informalidad empresarial se genera básicamente por el limitado acceso a fuentes laborales, constantes migraciones a zonas urbanas, desconocimiento de las normas y procedimientos en la formalización, los elevados costos de la formalización, falta de motivación por parte del Estado.
- La informalidad empresarial MYPE, definitivamente constituye una competencia desleal frente a las MYPEs formales, toda vez que las MYPEs formalizadas tienen obligaciones tributarias diversas y contribuyen al desarrollo local, mientras las MYPEs informales operan al margen de la Ley, considerándose esto una influencia negativa al crecimiento económico local
- Es evidente que existe una correlación referente a los MYPEs formales y el crecimiento económico de las mismas.
- Conforme a los resultados obtenidos de la investigación, se puede determinar que, la intervención del Estado como ente promotor al desarrollo y crecimiento de las MYPEs en Acobamba es nula, notándose que el 93.90% de las microempresarios encuestados nunca han recibido una capacitación que les permita tener conocimiento sobre las bondades beneficios que le puede significar ser formales.
- Según edades, de 31 años a 50, en su mayoría de sexo masculino son los que en mayor porcentaje se dedican a la conducción de las MYPEs.
- Condición Jurídica; en gran porcentaje los establecimientos encuestados funcionan con licencias de funcionamiento emitidas por la Municipalidad Provincial, además en gran porcentaje respondieron que las ventas alcanzadas anualmente oscilan entre 1 a 3 UITs, significando esto que las oportunidades de crecimiento económico de las MYPEs en el Distrito de Acobamba en cierta medida es limitado.

RECOMENDACIONES

- Con los resultados de la investigación se sugiere desarrollar con mayor criterio, técnicas para el proceso de formalización, teniendo presente las diferencias significativas encontradas en los componentes del sistema empresarial.
- Desarrollar capacitaciones permanentes en la normatividad y beneficios que se otorga al microempresario formal.
- El sector competente debe proponer criterios y estrategias adecuadas para que las MYPEs puedan formalizarse y así contribuir adecuadamente en el desarrollo del Distrito de Acobamba.
- Promover continuamente desde las instituciones Públicas y Privadas el uso de materiales e instrumentos informáticos existentes en el mercado para dinamizar la participación masiva de las MYPEs en los diferentes espacios de comercialización dentro del mercado Local, Regional y Nacional, ofreciendo oportunidades de crecimiento y desarrollo al Micro y Pequeño Empresario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alberto Enríquez Villacorta, Desarrollo económico local “Alcances y perspectivas en América Latina”
- Boletines ENAHO (INEI)
- Cesar. H Antúnez Irgoin (2009), "Crecimiento económico"
- Castellón Martín, Patricia; (2011) "Política Económica: Crecimiento Económico, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible"
- Compendio Estadístico Nacional (INEI) 2010
- Compendio Estadístico Regional (INEI) 2010
- Compendio Estadístico Regional (INEI) 2009
- Folletos y separatas de PROMPYME
- Folletos y separatas de Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- Folletos y separatas de Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
- Indicadores económicos; Febrero 2006. www.inei.gob.pe
- Jones, Charles. I (2000), "Introducción al crecimiento económico". Editorial & Pearson Educación, México, Versión en español. Primera edición
- Ley 28015, Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa
- Metodología de formación flexible para pequeños empresarios latinoamericanos (Alessandro Patrone)
- Norman Loayza, "Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú", nloayza@worldbank.org
- Roca Jusmet, J. "El debate sobre Crecimiento Económico desde la perspectiva de la sostenibilidad y la equidad" Dpto. de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona
- www.google.com
- www.buscafiles.com

ANEXO

TEMA: LA INFORMALIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE LAS MYPEs EN EL DISTRITO DE ACOBAMBA

DEFINICION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	RESULTADOS
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>1 ¿Cuál es la causa para el escaso crecimiento económico de las MYPEs en el Distrito de Acobamba?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICAS</p> <p>1 ¿Cuáles son las causas que generan la informalidad empresarial MYPE en el Distrito de Acobamba?</p> <p>2 ¿La informalidad afecta al crecimiento económico de las MYPEs del Distrito de Acobamba?</p> <p>3 ¿Qué estrategias serían los más adecuados para que las MYPEs opten por formalizarse y tengan mayor contribución en el desarrollo Distrito de Acobamba?</p> <p>4 Las MYPEs son actores importantes en generación de empleo en el Distrito de Acobamba.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>1 Determinar las causas que generan el escaso crecimiento económico de las MYPEs en el Distrito de Acobamba.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>1 Identificar las causas que generan la informalidad empresarial MYPE en el Distrito de Acobamba.</p> <p>2 Determinar la forma en que afectan la informalidad al crecimiento económico de las MYPEs del Distrito de Acobamba.</p> <p>3 Conocer las estrategias y el grado de contribución de las MYPEs en el desarrollo del Distrito de Acobamba.</p> <p>4 Conocer el sistema de funcionamiento de las MYPEs en sus diferentes aspectos como actores importantes en el crecimiento económico y generación de empleo en el Distrito de Acobamba.</p>	<p>GENERAL</p> <p>1 La Informalidad influyen negativamente en el crecimiento económico de las MYPEs en el Distrito de Acobamba.</p> <p>ESPECÍFICAS</p> <p>1 Las principales causas que generan la informalidad empresarial MYPEs son: desconocimiento de normas, conciencia inapropiado del empresario de obligaciones tributarias, burocracia, los elevados costos.</p> <p>2 La informalidad afecta negativamente al crecimiento económico de las MYPEs formales.</p> <p>3 Las estrategias adecuadas para lograr la formalización de las MYPEs y su contribución al desarrollo de Acobamba, se limitan básicamente al ámbito del sector Público competente y al sector empresarial.</p> <p>4 Las MYPEs son unidades económicas importantes en la generación de empleo en el distrito de Acobamba.</p>	<p>Variables 1</p> <p>Variable Independiente - La Informalidad.</p> <p>Variable Dependiente - Crecimiento económico.</p>	<p>Hip. Variables 1</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de las normas - Conciencia inapropiado - La burocracia - Costos altos - Ingresos estatales vía tributos <p>Hip. Variables 2</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - N° de empresas formales e informales - Tiempo que duran los procesos - Tarifas, tasas de interés, etc. - Personerías jurídicas, licencias de funcionamiento, etc. - N° de empresas que tributan - Ingresos per cápita familiar. 	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN - Correlacional</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN - Descriptivo</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA</p> <ul style="list-style-type: none"> - MYPEs del Distrito de Acobamba. - 49 MYPEs formales e informales del Distrito de Acobamba.

El presente, es un Instrumento que permite recolectar informacion precisa sobre la situacion de las Micro y Pequeñas Empresas MYPEs, que operan en el Distrito de Acobamba, la misma que nos permitira concluir con nuestro Proyecto de Investigacion Cientifica denominado la Informalidad y el Crecimiento Economico de las MYPEs en el Distrito de Acobamba.

CUESTIONARIO

1.- Edad de los propietarios de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

- a) De 20 - 30 años
- b) 31 - 40 años
- c) 41 - 50 años
- d) 50 a mas

2.- Sexo de los propietarios de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

- a) Masculino
- b) Femenino

3.- Tenencia de Licencia de Funcionamiento de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

- a) Si
- b) No

4.- Condición Jurídica de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

- a) Persona Natural
- b) No esta constituido

5.- Formalización Tributaria de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

- a) Tiene RUC
- b) No tiene RUC
- c) En tramite

6.- Tiempo de Funcionamiento de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

- a) Menos de 1 año
- b) 1 - 2 años
- c) 3 - 5 años
- d) 6 - 8 años
- e) 9 - 12 años
- f) 13 a mas

7.- Número de personas que laboran en las MYPEs en el Distrito de Acobamba

- a) 1 persona
- b) 2 - 4 personas
- c) 11 - 20 personas

8.- Volumen de ventas anual en las MYPEs en el Distrito de Acobamba

- a) 1 - 3 UIT
- b) 4 - 6 UIT
- c) 7 - 10 UIT
- d) 11 - 20 UIT
- e) 21 - 50 UIT
- f) 51 a mas

9.- Condición del Local donde funcionan las MYPEs en el Distrito de Acobamba

- a) Alquilado
- b) Propio

10.- Condición del Capital de Trabajo de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

- a) Capital externo
- b) Capital propio

11.- Capacitaciones para la conducción de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

- a) Nunca
- b) 1 Vez
- c) 2 Veces
- d) 3 a mas veces

12.- Nivel Académico de los propietarios de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

- a) Primaria completa
- b) Secundaria completa
- c) Sup. No Univ. Incompleto
- d) Sup. No Univ. Completo
- e) Sup. Univ. Completo

13.- Participación en ventas anuales al Estado de las MYPEs en el Distrito de Acobamba

- a) Nunca
- b) 1 - 4 Veces
- c) 5 - 6 Veces
- d) 7 - 9 Veces
- e) 10 a mas veces

14.- Uso de Redes Informáticas en las MYPEs en el Distrito de Acobamba

- a) Si
- b) No

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (TESIS)

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE PATURPAMPA; AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, A LOS 25 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2015, A HORAS 10:00 AM SE REUNIERON, EL JURADO CALIFICADOR, CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: HECTOR QUINCHO ZEVALLOS
SECRETARIO: ALBERTO VERGARA AMES
VOCAL: WILFREDO FERNANDO YUPANQUI VILLANUEVA

RATIFICADOS LOS MIEMBROS DE JURADO CON RESOLUCIÓN N° 403-2015-FCE-R-UNM DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TITULADO: LA INFORMALIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE LAS MIPES EN EL DISTRITO DE ACOBAMBA

CUYO AUTOR ES (EL) (LOS) GRADUADO (S):

BACHILLER (S): FLAVIO MARCO DELGADO MALLQUE
CARLOS MIGUEL MENDIETA DELGADO

A FIN DE PROCEDER CON LA SUSTENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TITULADO ANTES CITADO.

FINALIZADO LA SUSTENTACIÓN Y EVALUACIÓN; SE INVITA AL PÚBLICO PRESENTE Y AL SUSTENTANTE ABANDONAR EL RECINTO; Y LUEGO DE UNA AMPLIA DELIBERACIÓN POR PARTE DEL JURADO, SE LLEGÓ AL SIGUIENTE RESULTADO:

BACHILLER: FLAVIO MARCO DELGADO MALLQUE

PRESIDENTE: APROBADO

SECRETARIO: DESAPROBADO

VOCAL: APROBADO

RESULTADO FINAL: Aprobado por Mayoría

BACHILLER: CARLOS MIGUEL MENDIETA LANDEO

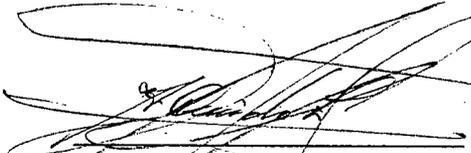
PRESIDENTE: APROBADO

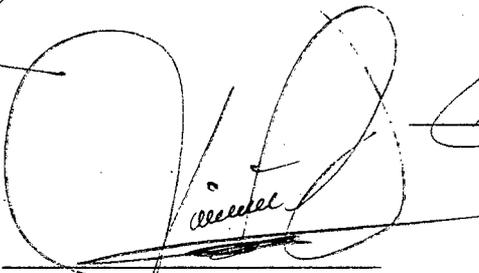
SECRETARIO: DESAPROBADO

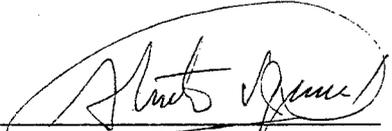
VOCAL: APROBADO

RESULTADO FINAL: Aprobado por Mayoría

EN CONFORMIDAD A LO ACTUADO FIRMAMOS AL PIE.


PRESIDENTE


VOCAL


SECRETARIO



Acto de sustentación de Informe Final - (Tesis)

A los 25 días del mes de Agosto del 2015, siendo a horas 10:00 AM. en los ambientes del Aula Magna de la Facultad de Ciencias Empresariales, se reunieron los miembros del Jurado Evaluador, designados con resolución N° 403-2014-FC-E-R-UNH, según el siguiente detalle:

- Lic. Adm. Hector Quintero Zevallos - Presidente
- Mg. Alberto Vergara Ames - Secretario
- Dr. Wilfredo Fernando Yupongo Villanueva - Vocal
- Lic. Adm. Guido Amadeo Pizarro Silva - Suplente

con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución N° 021-2015-FC-E-R-UNH, que autoriza la sustentación, fecha y hora programado, de la tesis titulada "La informalidad y el crecimiento económico de las MIPES en el Distrito de Acobambo", presentado por los Bachilleres LAURO MARCO DELGADO MONQUE y CARLOS MIGUEL (DELGADO) VANDIETO LANDO. Dando inicio el presidente del Jurado la sustentación a las 10:20 AM; dando a los sustentantes 10 minutos para la primera etapa. Concluido esto etapa se inició la segunda parte, Ronda de preguntas por los miembros del Jurado a los señores sustentantes. Finalizado esta etapa, se invitó a los sustentantes y al público presente a abandonar la sala de la Facultad de Ciencias Empresariales, para la deliberación final de la sustentación por los miembros del Jurado. Después de una amplia deliberación los miembros del Jurado llegaron al siguiente resultado. Aprobado por mayoría. Luego se procedió a dar lectura de los resultados finales por parte del presidente y se proce-



Del Acto Final de la Juramentación de los señores sustentantes por parte del presidente del Jurado. Dando fe al presente firmamos pie del presente Acto, a los 25 días del mes de Agosto 2015. A HORAS:

~~[Signature]~~

~~Alberto Vergara Ames~~
ALBERTO VERGARA A.
SECRETARIO

~~[Signature]~~
Wilfredo Espinoza
Vocal

~~[Signature]~~
Flavio Delgado Malique
DNI 80013563

~~[Signature]~~
Carlos N. Mendicota Landero
DNI 09449571

ACTO DE SUSTENTACION DE INFORME FINAL DE (TESIS)

A LOS 25 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2015, SIENDO 3:00 P.M. EN LOS AMBIENTES DEL AULA MAGNA DE PABELLON DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, SE REUNEN EN LOS AMBIENTES LOS MIEMBROS DEL JURADO DESIENDO, MEDIANTE RESOLUCION N° 328-2015-FCE-R-UNH, SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

- DR. WILFREDO FERNANDO YUPANQUI VILLANUEVA - PRESIDENTE
 - Mg. ALBERTO VERGARA AMES - SECRETARIO
 - Lic. Adm. DANIEL QUINDE VIDALON - VOCALES
 - Lic. Adm. HECTOR QUINCHO ZEVALLOS - SUPLENTE
- CON LA PARTICIPACION EN COMPLEMENTO DE LA RESOLUCION N° 073-2015-FCE-UNH, QUE AUTORIZA LAS FECHAS Y HORAS